

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Especialidad de Lengua y Literatura

Trabajo Fin de Máster

Modalidad de Práctica Educativa

Curso 2019-2020

Realizado por:

Carlota Leyre Delgado Acosta

Tutorizado por:

Carmen A. Perdomo López

La Laguna, julio 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS REFLEXIVO.....	3
CAPÍTULO 2. PROGRAMACIÓN ANUAL.....	16
2.1. Justificación	17
2.2. Contextualización	17
2.3. Objetivos.....	18
2.4. Competencias.....	19
2.5. Temporalización	20
2.6. Metodología.....	20
2.7. Recursos y materiales	21
2.8. Educación en valores	22
2.9. Atención a la diversidad.....	23
2.10. Organización y descripción de las diferentes unidades de programación	25
2.11. Tabla resumen de las unidades	57
2.12. Evaluación y plan de recuperación	57
2.13. Valoración de la programación anual	59
CAPÍTULO 3. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN.....	61
3.1. Justificación y descripción de la propuesta.....	61
3.2. Fundamentación curricular	62
3.3. Fundamentación metodológica	63
3.4. Temporalización	64
3.5. Tareas y/o actividades.....	65
3.6. Educación en valores	71
3.7. Atención a la diversidad.....	71
3.8. Evaluación del alumnado.....	72
3.9. Evaluación de la unidad de programación	73
CONCLUSIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	77

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo persigue el propósito primero de analizar una programación didáctica, seleccionada de un Instituto de Educación Secundaria de la comunidad autónoma de Canarias, la cual ha sido diseñada para impartirse en el contexto de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, para el curso destinatario de tercero de la Educación Secundaria Obligatoria.

Además de esta reflexión sobre dicha programación docente incluyo, en el segundo capítulo del trabajo, una nueva propuesta de programación anual. Esta podría llevarse a cabo en el mismo centro, pues ha sido elaborada atendiendo a la ubicación y a las características específicas del mismo, de manera que pudiesen aplicarse algunas mejoras a futuras planificaciones didácticas del IES.

Para dar cierre a este trabajo, en el tercer capítulo del presente documento recojo una unidad de programación de las incluidas dentro de mi programación anual, escogida a forma de ejemplificación sobre el material preparado en estas páginas. En la misma describo cómo se llevarían a cabo las actividades, en un desglose que sirva de muestra visual y en el cual se incorporan también algunos apuntes que he creído conveniente incluir de cara a su aplicación práctica.

A lo largo de estos tres capítulos avanzaremos en paralelo a los fundamentos curriculares establecidos por la LOMCE y el Decreto 83/2016 por el que se aplica la misma a la comunidad autónoma de Canarias, tanto a la hora de analizar como de detallar todos los contenidos recogidos en estas páginas.

Resulta de gran utilidad para nuestra profesión la existencia de este tipo de estudios, que suponen una revisión del trabajo planteado por otros profesionales en el ámbito educativo, de cara a poder analizar qué mejoras podemos nosotros mismos incluir en el futuro ejercicio de nuestra labor docente. Mantengo esto pues, algo fundamental que debe caracterizar al profesorado del siglo XXI, es una disposición plena a establecer un hábito de formación continua que nos permita reinventarnos y nos mantenga al día de los

requerimientos que la escuela pública exige de los profesionales en educación, algo que se consigue buscando, cotejando o revisando los recursos existentes.

Estas páginas funcionan, en definitiva, como concreción de todo el bagaje teórico obtenido durante los meses previos en las diferentes materias que componen el Máster de profesorado, en una suerte de propuesta donde se apliquen los conocimientos adquiridos a una programación real. Así pues, deseo que este trabajo y la programación que aquí incluyo puedan contribuir a la reflexión y preparación teórica de otros futuros educadores que ya se encuentren en vías de empezar ese bonito camino de aprendizaje, formación, entrega y descubrimiento que es la docencia.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS REFLEXIVO

En las siguientes líneas se incluye una reflexión personal y valoración crítica sobre la programación didáctica del departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Rafael Arozarena, ubicado en la zona norte de la isla de Tenerife, en el municipio de La Orotava. Así pues, se pretenden recoger aquí algunas de las conclusiones extraídas tras el análisis de la programación del centro correspondiente al curso de tercero de la ESO, de cuya redacción y diseño han sido responsables María D. Suárez Martín y Alejandro Hernández Pérez.

La programación didáctica de este IES da comienzo con un apartado, a modo de punto de partida, donde se recogen las propuestas de mejora establecidas por el departamento de lengua del instituto en la memoria anual del último curso. Entre estos aspectos que se plantean de cara al presente año académico, se señalan cuestiones relacionadas con la importancia de poner el foco de las unidades de programación en la práctica de las habilidades básicas de la comunicación, tanto escritas como orales, en el fomento de la cohesión grupal y en la mejora de las cuestiones actitudinales del alumnado del centro, con el propósito de favorecer la creación de un ambiente idóneo para la enseñanza.

Desde estas premisas se parte a la redacción de las siguientes páginas, pero se incluye previamente una breve descripción sobre los distintos grupos de tercero y el número de alumnado que compone cada uno de ellos, señalando que uno de estos grupos corresponde al segundo curso de PMAR. Además, se detalla la presencia de alumnado con NEAE en las diferentes clases de este nivel.

El centro, ubicado en la comarca del Valle de la Orotava, se encuentra en un enclave de carácter rural-urbano y cuenta con un alumnado de nivel socioeconómico medio que tiene cierta disponibilidad de recursos. En general, podemos afirmar que la programación presenta propuestas adecuadas a las características del contexto en el que se encuentra el centro y del que procede el alumnado, planteando el uso de los recursos disponibles y contemplando alternativas para llevar a cabo proyectos realistas y útiles para ellos y ellas.

Tras el análisis de las diferentes unidades de programación diseñadas para el curso, generaba un cierto interés conocer si el profesorado estaba teniendo en cuenta la realidad concreta de cada estudiante en casa, a la hora de disponer de las condiciones necesarias para poder ejecutar las tareas como lecturas, grabaciones o redacciones. Muchas veces nuestro alumnado carece de los medios, espacios o circunstancias en el entorno que le permitan el ejercicio de concentración y dedicación que requieren estas actividades, por el motivo que sea, y es conveniente que podamos siempre tenerlo en consideración.

En el documento se puede percibir cómo quedan recogidas, al final de varias unidades, algunas alternativas o sugerencias sobre espacios a los que puede acudir el alumnado para realizar las tareas planteadas (casas de la juventud, bibliotecas públicas). Se incluyen, por tanto, propuestas sobre distintos lugares de cercanía geográfica que resultan idóneos para la lectura o en los que se permite hacer uso de internet de manera gratuita. En general, el centro se encuentra en un entorno donde existe un transporte público frecuente, de manera que las condiciones de cercanía al centro urbano de la Orotava y los medios disponibles en el municipio facilitarían también la consecución de las tareas.

Esta es una cuestión que a veces pasamos por alto, pues hoy en día damos por hecho que toda la población dispone de unos medios básicos para acceder a internet o a diversos recursos digitales, pero en algunas ocasiones este no es el caso, especialmente en poblaciones de carácter más rural o zonas altas. Es por esto que es vital que en la programación se tome en cuenta la realidad específica del alumnado y los recursos de los que dispone, para que no haya nadie que pueda verse afectado por esta cuestión.

Avanzando hacia la cuestión más normativa, partimos hacia el análisis de la programación didáctica en cuanto a su atención a los aspectos establecidos por el currículo de Lengua, específicamente en lo que respecta al desarrollo de las competencias clave. En este sentido, en el documento se hace especial hincapié en la percepción de la enseñanza lingüística como una vía para el desarrollo de las habilidades necesarias que permitan al estudiante desenvolverse en la sociedad. Así pues, la contribución que hace la materia a la adquisición de las competencias es visible en las distintas unidades propuestas, aplicándose en la programación seis de las siete competencias clave establecidas por la LOMCE, quedando aparte la llamada Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En la programación se señala que las unidades van a estar organizadas, principalmente, en pos del desarrollo de la Competencia lingüística (CL), como cabe esperar. Desde la asignatura queda así manifiesto, como uno de los objetivos principales a perseguir, la intención por mejorar las habilidades comunicativas del alumnado, tanto de manera escrita como oral, con el fin de comprender textos, expresarse e interactuar con los demás.

En casi todas las unidades de la programación se trabaja también la competencia de Aprender a aprender (AA), justificada por el propósito de que el alumnado desarrolle la capacidad de reflexionar, participar y persistir en su propio aprendizaje, aprendiendo a organizarse y trabajar para conseguir sus objetivos. En lo que respecta al desarrollo de habilidades en la interacción con los demás, algo en lo que se incide bastante en el documento, también la mayoría de las unidades contribuyen al desarrollo de las Competencias sociales y cívicas (CSC), planteando el aprendizaje, en diversas ocasiones, como un proceso de trabajo grupal o en parejas donde es necesario relacionarse con los demás para llegar a acuerdos y realizar proyectos en común.

Destaca que, en general, la brevedad en el documento a la hora de especificar cuál o cuáles son las actividades propuestas o el proyecto a realizar en todas las unidades de programación impide, en algunas ocasiones, comprobar cómo se han decidido enfocar las tareas para la mejora de estas competencias clave. En la unidad destinada a evaluar los conocimientos que el alumnado ha adquirido sobre el mundo de la publicidad, por ejemplo, se señala específicamente que se trabajan las competencias sociales, pero no se percibe que esto sea así, pues la realización de una prueba individual evaluadora, única cuestión descrita en la unidad, a primera vista, no se presta demasiado a la interacción.

En este sentido, como no se mencionan actividades específicas, nos vemos también algo obligados a tener que imaginarnos cómo se decide desarrollar la Competencia digital (CD) del alumnado en algunas de las unidades. Cuando se señala que se va a trabajar esta competencia al abordar la literatura del Siglo de Oro o en la unidad enfocada a trabajar las lecturas obligatorias del trimestre, imagino que se hará uso de las TIC para buscar información en internet o realizar alguna tarea específica vinculada a estos temas pero, en general, en el documento solo se señala, de manera anecdótica, el uso del cañón para hacer proyecciones en clase. Frente a esto, sí quedaría justificado el desarrollo de las competencias digitales en otras unidades, donde se han programado actividades

relacionadas con la planificación de un anuncio publicitario, el diseño de una encuesta o la creación de algún producto artístico.

El desarrollo de la Conciencia y expresiones culturales (CEC) se aborda en las unidades sobre la literatura del Siglo de Oro, las variedades del español, la publicidad, la búsqueda de fuentes documentales y la escritura creativa. De estos planteamientos encontramos, en general, que en el tema de la publicidad debe de trabajarse esta competencia en menor medida, puesto que la unidad no cuenta con ningún apartado específico destinado a valorar las expresiones artísticas o literarias de nuestro acervo cultural, ni nada mínimamente parecido, atendiendo a la descripción que se hace en el documento.

Por último, la competencia clave relacionada con el Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) se trabaja específicamente en dos unidades de la programación: la unidad dedicada a la creación de anuncios publicitarios y aquella enfocada en la búsqueda de información a través de fuentes documentales, destinada a la creación de una encuesta con la que sondear a la población del entorno para poder extraer ciertos datos. A propósito de esta última podríamos señalar que, en cierta medida, sí puede estar trabajándose también la Competencia matemática, la cual se había, inicialmente, dejado fuera del documento, como ya habíamos mencionado anteriormente.

En cuanto a la contribución que hace la materia de Lengua a la consecución de los objetivos de etapa, destaca especialmente su aporte al desarrollo de valores como el respeto, la igualdad o la cooperación con los demás a través de la interacción en el aula, fortaleciendo sus capacidades afectivas y relacionales por medio de diversas propuestas y trabajos en grupo que se señalan en el documento¹.

Los objetivos de etapa que más se concretan a través de la programación son los enfocados hacia el aprendizaje escrito y oral de nuestra lengua y literaturas españolas, el desarrollo de conocimientos sobre el patrimonio artístico y cultural, y el acercamiento a distintos lenguajes artísticos, utilizando medios de expresión y creación propia². También se señala en la programación cómo esta contribuye al desarrollo personal del alumno o alumna en lo que respecta a la adquisición de la disciplina necesaria para realizar trabajo

¹ Propósitos vinculados al primer, tercer y cuarto objetivos de etapa.

² Relacionados con el octavo, décimo y decimosegundo objetivos de etapa.

autónomo o al desarrollo de destrezas para la búsqueda de información de manera crítica, trabajando su capacidad emprendedora³.

En otro orden de ideas, podríamos decir que la programación, por cómo está planteada, no contribuye demasiado a otras cuestiones que también se mencionan entre los objetivos de etapa: el desarrollo de habilidades para aplicar métodos de resolución de problemas en diversos campos científicos, la capacidad de comprender y expresarse en más de una lengua extranjera o la discusión sobre cuestiones relacionadas con el conocimiento sobre el propio cuerpo, la salud y la diversidad⁴. Sin embargo, aunque no se aborden de manera específica, tampoco descartamos que se mencionen de manera transversal en alguna ocasión, durante la puesta en práctica de alguna de las unidades.

En el apartado de metodología se incluye, para nuestra sorpresa, una sección donde viene a recogerse un desglose de los objetivos específicos que persigue el profesorado de tercero, relacionados particularmente con la mejora de la comprensión lectora y el fomento de la lectura. Entre estos propósitos establecen algunas de estas cuestiones: estimular la creación de textos para comentar y compartir con los demás, promover la sensibilidad y capacidad crítica e interpretativa, fomentar la práctica de la lectura dramatizada, y potenciar el gusto por leer como fuente de conocimiento y enriquecimiento personal, a través de una selección de textos ajustada al nivel y los intereses del alumnado.

Respecto al tema de los contenidos, el profesorado del departamento señala apoyarse en las clases en el manual de Vicens Vives⁵ para tercero de la ESO, pero priorizando de este la docencia de los contenidos que se ajusten a los aspectos establecidos por el currículo. En la programación se establece que el libro debe servir como guía para el alumnado, abordándose los temas de manera ampliada o rectificada por el profesorado durante su uso cuando sea necesario. Además del libro, se establece el uso complementario de otros recursos en clase, como son fotocopias, proyecciones u otros materiales que los y las docentes irán facilitando al alumnado por *Google Classroom*⁶ o correo electrónico.

³ En relación al segundo, quinto y séptimo objetivos de etapa.

⁴ Vinculados a los objetivos de etapa sexto, noveno y undécimo.

⁵ Escribano, E., & Rodríguez, P. (2015). *LCL 3. Lengua castellana y Literatura. Libro 1, 2 y 3. (Aula 3D)* (1.ª ed.). Barcelona, España: Vicens Vives.

⁶ Plataforma online de carácter gratuito que permite la creación de aulas virtuales para trabajar con el alumnado en la red de manera colaborativa.

Entre los contenidos que se abordan en la programación se encuentran dos unidades destinadas al trabajo de la gramática, la sintaxis simple y el vocabulario. Desde el comienzo se aclara que el planteamiento a la hora de abordar la enseñanza de estas tres cuestiones se hace desde una óptica más “pragmática”, pero no se detalla específicamente cómo. En la primera unidad se busca que el alumnado reconozca los distintos grupos sintácticos, identifique las partes de la oración, distinga los tipos de modalidades oracionales y aprenda a clasificar oraciones según el sujeto o la naturaleza del predicado.

En lo referente al vocabulario, llama especialmente la atención que exista una unidad específica destinada a trabajar la cuestión léxica, pues es un aspecto que muchas veces suele quedar de lado o trabajarse de manera sesgada. En la unidad se pretende ampliar el vocabulario que maneja el alumnado, trabajando el léxico común desde un punto de vista ortográfico e indagando en aspectos de tipo más significativo e inferencial, en relación con cuestiones como la sinonimia y la antonimia, la denotación y la connotación, los tabús y los eufemismos, o las frases hechas.

En el bloque más literario de la programación vemos que se dedica un espacio a abordar la tradición literaria del Siglo de Oro y sus características, como establece el currículo, por medio del contacto con diversos autores y textos del Renacimiento y del Barroco. Tras esta primera propuesta, se incluye en el documento una segunda unidad, destinada específicamente a acercar al alumnado a la figura de Don Quijote de la Mancha, con el fin de que puedan acabar redactando un texto de carácter creativo sobre este mítico personaje. Por último, se incorpora también una unidad de programación destinada a trabajar con el alumnado las lecturas seleccionadas por el departamento⁷ para este curso.

En torno al plano más comunicativo, vemos que en la programación se ha decidido abordar el mundo de la publicidad para familiarizar al alumnado con las características de los anuncios, para que reconozcan las técnicas utilizadas para persuadir y para que sepan también identificar los medios de difusión vigentes, con el fin de que terminen la unidad realizando un trabajo creativo, de carácter crítico, sobre este tema.

En este sentido, todo el ámbito más comunicativo se ha concretado en dos unidades de programación: una primera unidad, destinada a trabajar los aspectos más teóricos sobre

⁷ Las lecturas que se han seleccionado y que aparecen en la programación son *El rostro de la sombra*, *Las lágrimas de Shiva* y *Los armarios negros*.

la publicidad para crear luego ese producto final, y una segunda, enfocada hacia la evaluación de los conocimientos adquiridos por medio de una prueba escrita, en la que tengan que realizar algunos análisis sobre el lenguaje publicitario, las estrategias utilizadas en diversos anuncios, etc. En general, parece bastante claro que carece de sentido la existencia de esta segunda unidad en la programación, cuyo único objetivo parece ser la evaluación de los conocimientos adquiridos en la unidad anterior. En este sentido, debería valorarse la omisión de esta prueba, dada la propuesta de un proyecto creativo en la unidad anterior, el cual serviría como instrumento de evaluación y prueba de la asimilación de los contenidos al mismo tiempo.

Por último, finalizando la cuestión de los contenidos, en la programación se dedica también una unidad a trabajar aspectos de tipo más competencial, concretados en un proyecto donde el alumnado debe buscar información sobre un tema de interés, seleccionando fuentes documentales válidas, y utilizar esos datos recopilados para diseñar una encuesta con la que sondear a la población del entorno. A esta unidad la sigue otra, con la que se da el cierre a la programación, destinada a abordar la evolución histórica del español, conocer cuáles son las distintas lenguas de España e identificar las variedades dialectales, poniendo el foco en la variedad del español de Canarias.

En lo que respecta a los criterios de evaluación, cada una de las unidades se ha organizado en torno al propósito de trabajar, de manera específica, uno o dos de los criterios correspondientes al currículo de Lengua de tercero, entendiendo que en la mayoría de las propuestas se trabajan también otros criterios de manera transversal. Así pues, hemos detallado en los siguientes párrafos cómo se han diseñado las unidades de programación para que se vieran implicados todos los criterios.

Los criterios 1 y 2 del currículo, referentes al desarrollo de las destrezas orales, se abordan de manera específica a través de las dos unidades destinadas a trabajar el mundo publicitario, con una unidad más centrada en la creación propia de anuncios y otra en el análisis e interpretación de esta modalidad de textos, como ya he señalado. Los dos siguientes criterios del currículo se centran en la comunicación escrita, de tal manera que en la programación se ha abordado el criterio 3 en relación con la unidad en la que se trabajan las lecturas obligatorias y el criterio 4 en torno a la propuesta didáctica centrada en la búsqueda de información para la creación de una encuesta.

Tanto en esta última como en la unidad sobre la creación publicitaria se vincula también a ambas propuestas el criterio 5, en relación con toda la consulta de fuentes, investigación, organización de datos y desarrollo de la capacidad crítica necesarios para llevar a cabo ambos proyectos. Mientras tanto, el criterio 6 se aborda en la unidad de programación sobre la gramática y el análisis sintáctico, y el criterio 7 cuando se trabaja toda la cuestión léxica en torno a la adquisición y mejora del vocabulario. El criterio 8, por otro lado, queda evaluado a través de la unidad que aborda la realidad plurilingüe de nuestro país y las variedades del español, aunque no se detalle bien de qué manera se plantearía.

De los dos últimos criterios del currículo aplicados a tercero de la ESO, el criterio 9 se trabaja en la unidad sobre la literatura y los autores del Siglo de Oro, mientras que el criterio 10, enfocado hacia la creación de productos artísticos, se aborda en la unidad destinada a la escritura creativa. Como se señala en el currículo, la intención perseguida con este último criterio es dirigir esta capacidad de creación hacia la producción de textos relacionados, entre otras cosas, con la literatura del Siglo de Oro. En este sentido, la idea de proponer que el alumnado redacte un texto creativo asumiendo la personalidad de Don Quijote, como queda descrito en la programación, resulta todo un acierto en esta línea y cumple perfectamente con este propósito.

En cuanto a las metodologías escogidas para poner en práctica la programación didáctica, se plantea en el documento una propuesta bastante variada respecto al número de métodos que deciden aplicarse en las diferentes unidades. Con la intención de volver al alumnado protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y potenciar la interacción en el grupo de clase, se emplean metodologías como el Aprendizaje cooperativo (ACOO), el Aprendizaje basado en problemas (ABPE), el Aprendizaje basado en proyectos (ABPY) o la teoría de las Inteligencias Múltiples (INMU). De manera ocasional también se proponen otras estrategias como el Aprendizaje-servicio (ABSE), la Gamificación (GAMI) o incluso el *Flipped Classroom*⁸ (FLCL), entre otros. El planteamiento puede resultar, inicialmente, un tanto ambicioso, pero con una buena planificación y un buen diseño de actividades es probable que pudiera llevarse a cabo de manera exitosa, aunque en el documento no se detalle en profundidad si esto llega a aplicarse o no.

⁸ Que solemos conocer en español como el modelo del aula invertida.

A la hora de perseguir estos propósitos ya mencionados, se recogen en la programación los diversos modelos de enseñanza⁹ en los que se basaría la docencia para poner en marcha las unidades en clase. En la descripción aparece, con mayor frecuencia, el uso de modelos de procesamiento de la información, como el modelo de organizadores previos, el expositivo, el deductivo o los modelos de investigación guiada o grupal. También se aplica el uso de modelos conductuales, como el modelo de enseñanza directa, o modelos personales, como la enseñanza no directiva. Con menor frecuencia se emplean los modelos sociales, utilizando el juego de rol o el jurisprudencial de manera ocasional.

En general, la elección de estos modelos de enseñanza muestra aún una cierta tendencia a la docencia expositiva y directiva, aunque también se proponen modelos que permiten al alumnado participar activamente, conectar con sus conocimientos previos, guiar el propio proceso de aprendizaje o ponerse en situaciones reales, pero siempre en menor medida. En cualquier caso, habría luego que poder analizar los proyectos o actividades planteadas en cada unidad para ver el rumbo que tomarían las clases en cada caso.

Si nos vamos a la cuestión de los agrupamientos, queda implícito un propósito consciente de garantizar que el alumnado se relacione con los demás en diversos contextos, ya sea estando en gran grupo, participando en grupos heterogéneos e interactivos o trabajando en parejas, pero también realizando algo de trabajo individual. En la programación se incide especialmente en la necesidad de garantizar esta cuestión, pero ajustando siempre la distribución de la clase al propósito o proyecto a desarrollar en cada caso.

En cuanto al apartado de atención a la diversidad, la programación se limita, inicialmente, a hacer referencia al número de alumnado con NEAE que integra cada grupo de tercero, señalando los tipos de necesidades de apoyo educativo que se dan y la ausencia de adaptación curricular en todos los casos. A la hora de trabajar con este alumnado y atender sus demandas se apunta que el profesorado seguirá la normativa y lo estipulado por el departamento de orientación del centro. A parte de esta cuestión, solo se menciona que existe un propósito consciente de adaptar los recursos disponibles para el alumnado con

⁹ Para la consulta de los modelos de enseñanza disponemos de este documento, elaborado por las asesorías de los Centros de Enseñanzas Profesionales (CEP) de La Gomera y Norte de Tenerife http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/Modelos_de_ensenanza.pdf

necesidades específicas, en cuanto a los materiales utilizados, la metodología o la velocidad de presentación de los contenidos, pero sin concretarlo mucho más.

Una de las cuestiones que, inicialmente, llamaban la atención sobre el documento era el hecho de que no existieran adaptaciones curriculares para ninguno de los alumnos o alumnas con NEAE de tercero, ya estuvieran integrados en el grupo de PMAR o en las otras clases, de manera que quedaba en manos de cada docente y del orientador realizar esos ajustes puntuales en el aula para hacer que las clases fueran inclusivas. En este sentido, la inexistencia de adaptaciones específicas demanda siempre que la programación sea lo suficientemente flexible y contemple previamente posibles ajustes, con el objetivo claro de que todo el alumnado pueda participar de los proyectos en clase.

Aunque las referencias a estos ajustes por parte del Departamento de Lengua del centro estén ausentes en el documento y no se hayan detallado más cuestiones a este respecto, entenderíamos que en la puesta en marcha de las actividades sí se contemplase la realidad de todo el alumnado. En cualquier caso, la ausencia de adaptaciones curriculares también puede ser un indicio de que no existe un desfase demasiado grande entre el alumnado con NEAE y los grupos en los que se encuentran escolarizados, siendo ese el motivo por el que no requieren adaptaciones.

En cuando a la inclusión del alumnado en el aula, se valora positivamente lo que respecta a las metodologías aplicadas y los agrupamientos recogidos en la programación que antes señalábamos, pues se prestan a favorecer la inclusión del alumnado a través del trabajo grupal y cooperativo en agrupamientos heterogéneos. La inclusión de este tipo de aspectos en la programación no solo favorece al alumnado con NEAE, sino al ritmo y procesos de aprendizaje propios de cada estudiante, facilitando que se abrace la diversidad del alumnado que compone cada grupo y se mejore así la convivencia diaria.

Respecto a la inclusión de temas de carácter transversal en algunas de las unidades de la programación consideramos que, desde el departamento, se ha hecho un planteamiento acertado sobre esta cuestión. En el mundo en el que vivimos es vital entender que la educación en valores es una parte fundamental de nuestro trabajo diario en las aulas y el aprendizaje de estas cuestiones debe abordarse en clase a la par que se imparte cada materia, por lo que es vital que los y las docentes se comprometan a ello.

Por otro lado, en varias de las unidades se trabaja de forma colaborativa con otras de las asignaturas que cursa el alumnado, vinculando la práctica en el aula con diversas materias como Ética, Matemáticas, Geografía e Historia, Educación Plástica o Educación para la ciudadanía. Además, en el desarrollo de las unidades se trabaja, a veces, en consonancia con proyectos, redes o planes en los que el centro participa o de los que forma parte, en relación a temas como la igualdad, la solidaridad, la convivencia positiva o la salud.

Entre las unidades de programación en las que se abordan cuestiones transversales está aquella en la que se trabaja la literatura del Siglo de Oro, donde se señala que en la propuesta se plantearán también cuestiones de interés actual, como el papel de la mujer en la sociedad o la lucha por la igualdad, comparando la realidad existente con épocas pasadas. Respecto a la unidad centrada en las lecturas del curso, también se trabajan valores a través de propuestas lectoras que incluyen contenidos de carácter ético, moral o cívico sobre los que se pretende discutir en las sesiones relacionadas con estas lecturas.

Respecto al tema de la evaluación, se hace referencia en el documento a la consideración de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por el currículo de Lengua, a la hora de diseñar las distintas tareas y proyectos. Entre las estrategias de evaluación recogidas en la programación prima claramente el uso de la heteroevaluación, aunque en algún caso concreto se incluye, de manera complementaria, la utilización de formularios de autoevaluación para el alumnado o la evaluación de forma coevaluativa, aunque no se detalla específicamente cómo se llevaría a cabo.

La mecánica habitual de evaluación responde, en la mayoría de los casos, a la realización de pruebas escritas con las que tener la certeza de que el alumnado ha integrado correctamente los contenidos gramaticales o literarios impartidos, aunque es bien sabido por todos que, muchas veces, este no suele resultar el mejor método para ello. El resto del peso de la evaluación recae sobre otros aspectos como la realización de las lecturas programadas, la observación de las tareas y trabajos realizados o la actitud en el aula, adaptando el proceso de evaluación a los proyectos o procesos emprendidos en cada una de las unidades. Además, en el proceso de evaluar cualquiera de los productos o pruebas trimestrales la ortografía y la presentación también puntúan sobre el peso de la nota.

En este apartado podemos valorar positivamente que la mitad de las unidades planteadas en la programación prescinden de esa prueba escrita y enfocan la evaluación hacia el

análisis de los productos realizados por el alumnado en el aula o las exposiciones en clase. Sin embargo, queda visible, en cierta manera, la importancia que se da en esta propuesta al peso del producto y no del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues las pruebas escritas siempre van a suponer el 50% de la nota trimestral, además del resultado de los trabajos.

Respecto al sistema de recuperación establecido, se concreta la existencia de una prueba extraordinaria para el alumnado que no haya podido superar la materia a final de curso, la cual estaría ajustada a la selección de contenidos impartidos durante el año y al sistema de evaluación aplicado durante este, con el objetivo de que el alumnado pudiera recuperar la materia. En el documento se incluye también un apartado con los mecanismos extraordinarios de evaluación, donde se diferencia el tratamiento al alumnado que no ha podido seguir la evaluación por causas justificadas del que no ha seguido las clases por motivos no justificados, ajustándose el profesorado a la normativa en cuanto al porcentaje de faltas para seleccionar, en cada caso, los sistemas de evaluación alternativos a aplicar.

En el caso del alumnado que se encuentra en situación de recuperar la materia por un absentismo de carácter justificado, en la programación se recoge que se les proveerá a los y las estudiantes de materiales y de apoyo por parte del profesorado para que puedan ponerse al día y realizar puntualmente la evaluación. A este respecto, valoramos también positivamente el propósito manifiesto del centro por coordinarse con las familias a la hora de intentar facilitar la evaluación a este perfil de alumnado.

La flexibilidad es algo que se considera vital a la hora de tratar con el alumnado que, por cualquier causa de salud u otras cuestiones personales de peso, no puede asistir o seguir las clases de manera convencional, pues es vital que estas cuestiones no les sean un *hándicap* para poder promocionar y seguir el ritmo. De hecho, la falta de conciencia general que existe sobre estos temas puede incluso propiciar el abandono escolar de parte de este alumnado, de manera que es vital, desde el centro, facilitar estos mecanismos.

Para concluir, señalamos que, a grandes rasgos, se echa en falta que la programación didáctica sea un poco más específica en algunos de los aspectos que ya hemos mencionado con anterioridad y que parecen estar poco desarrollados. Esta brevedad se ha visto reflejada en la falta de concreción sobre cómo se aplicarían ciertas metodologías de enseñanza o formas de evaluar, en la ausencia de mayores referencias a la manera de

atender a la diversidad en el aula o en la concisión en cuanto al desarrollo de las unidades y los proyectos a realizar, utilizando muchas veces un lenguaje demasiado genérico.

En cierto sentido, esta manera general de plantear la programación le da suficiente libertad al profesorado para ajustarse al devenir diario en el aula, algo que resulta positivo siempre y cuando se cumplan los propósitos establecidos y se desarrollen las clases en la línea de los principios recogidos en el documento. Además, podríamos decir que esta programación supone un buen planteamiento en cuanto a su éxito por ajustarse al currículo en la mayoría de aspectos, además de por su carácter dinámico, diverso y ajustado a las necesidades actuales de la materia.

Hoy en día se vuelve necesario que las programaciones sirvan al propósito de que el alumnado tome el papel protagonista y tenga iniciativa, siendo también capaz de analizar su propio aprendizaje y autoevaluarse. Se espera del estudiante del siglo XXI que tenga capacidad crítica y sepa trabajar de manera autónoma pero que también aprenda a cooperar con otras personas, comunicándose de manera efectiva en diversas situaciones, estando en contacto con la actualidad y conectando sus conocimientos con cuestiones de carácter social que nos afectan a todos los seres humanos. El alumnado debe saber resolver problemas, pero también desarrollar el gusto por la lectura y aprender a reflejar todo su imaginario personal creando sus propios productos artísticos.

En definitiva, todas estas son cuestiones y fines que se persiguen de manera manifiesta y están bastante bien encaminados a través de esta programación del IES Rafael Arozarena que nos hemos parado a analizar en estas páginas. La inclusión de las aportaciones que aquí se hacen atiende a ese propósito, desde nuestra óptica y crítica personal, de poder incluir algunas mejoras que supongan siempre un perfeccionamiento en la manera de impartir la asignatura de Lengua, para que cumpla siempre ese propósito de dotar al alumnado de las herramientas comunicativas necesarias para desenvolverse en sociedad.

CAPÍTULO 2. PROGRAMACIÓN ANUAL

El decreto del currículo de Lengua Castellana y Literatura de Canarias habla de la importancia de la comunicación como un aspecto transversal en todas las materias de la Educación Secundaria y el Bachillerato. La lengua se plantea así como la herramienta fundamental que posibilita que interactuemos con los demás, pero también como nuestro mayor instrumento de pensamiento, que nos permite hablar, escuchar, leer, comprender y reflexionar. En esto radica la importancia de la enseñanza de la lengua y la literatura desde una perspectiva instrumental, enfocada en el uso y en su aportación al crecimiento personal del alumnado, de manera que estos aprendizajes repercutan de manera directa en el resto de actividades que realizan en la vida cotidiana.

Centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para que puedan gestionar problemas por sí mismos es otro de los objetivos planteados en el currículo. En este proceso de crecimiento y adquisición de habilidades para la vida, la interacción con los demás resulta vital. Como queda manifiesto en el currículo, la asignatura de Lengua “ha de convertirse en un espacio social para el aprendizaje comunicativo, lingüístico y literario” donde la materia se entienda bajo un enfoque de interacción social, en el que prime el aprendizaje en equipo, de tal manera que el alumnado pueda nutrirse de compartir con los demás durante ese proceso.

Es en este dinamismo y participación necesaria en el aula donde se enmarca la presente programación anual, que pone al alumno o alumna en el foco como un sujeto activo y central en el proceso de aprendizaje. En esta línea, el currículo establece que el papel del docente debe ser, a su vez, el de guía, orientador y facilitador del aprendizaje, ayudando en la consecución de los proyectos que se proponen en el aula. Así pues, nos adentramos en una propuesta que pretende perseguir todos estos propósitos, adaptándonos a las circunstancias y exigencias actuales.

2.1. Justificación

La planificación anual que aquí recogemos para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura está programada para impartirse con un grupo de 3º de la ESO integrado por 27 alumnos y alumnas. Para desarrollar esta propuesta se ha tenido en cuenta la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) que nos afecta a nivel nacional y también el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato.

En lo que respecta a nuestra comunidad autónoma nos basaremos en la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación No Universitaria y el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, ya que esta propuesta se propone para su implementación en un centro público de nuestra isla.

Para seleccionar los contenidos, las competencias y los criterios de evaluación del currículo que vamos a tener en cuenta nos hemos regido por la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y por el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.2. Contextualización

La programación ha sido diseñada de acuerdo a las características propias de un centro que se encuentra ubicado en la comarca del Valle de la Orotava, situado en la zona norte de la isla de Tenerife. El centro se encuentra en una zona de nueva construcción donde confluyen diferentes núcleos de población, en un entorno de carácter rural-urbano pues hay alumnado procedente de la zona del casco pero también de zonas altas de carácter más rural, como puede ser el barrio de La Florida.

Este es un instituto de línea 4 en la ESO y línea 3 en Bachillerato, integrado por un conjunto de más de 600 alumnos y alumnas, que se reparten en los distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y en las tres clases equivalentes a cada una de las tres ramas de bachillerato impartidas en el centro: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias

de la Naturaleza y de la Salud y Científico-Técnico. En el caso de tercero de la ESO contamos con la existencia excepcional de cinco grupos de clase, integrados por una media de 27 estudiantes en cada caso, de los cuáles uno de estos grupos equivale al 2º curso de PMAR, constituido por 18 personas.

2.3. Objetivos

La presente programación didáctica contribuye a los siguientes objetivos de etapa establecidos por la LOMCE para la Educación Secundaria Obligatoria en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.4. Competencias Clave

Las distintas unidades que componen esta programación didáctica para tercero de la ESO contribuyen a la adquisición de las distintas competencias clave establecidas en el currículo de Lengua Castellana y Literatura, vinculadas a los criterios que se trabajan en cada caso. En este sentido, todas las unidades posibilitan la adquisición de la Competencia Lingüística (CL), pues el propósito del trabajo en el aula es que el alumnado aprenda a comunicarse de manera exitosa, desarrollando las habilidades de comprensión y expresión tanto oral como escrita mientras reflexionan sobre el uso de la propia lengua, mejoran su capacidad gramatical y ortográfica, entran en contacto con diversas muestras literarias y aprenden progresivamente a realizar sus propias creaciones artísticas.

Muchas de las propuestas contribuyen también a la adquisición de las Competencias Sociales y Cívicas (CSC) por medio de la interacción oral y escrita en el trabajo diario del aula, aprendiendo a cooperar y mejorar sus propias habilidades de trabajo en grupo para la consecución de las propuestas de clase. Además, se aborda el desarrollo de la Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) en la propuesta de unidades, pues se potencian el conocimiento e interés por las diferentes expresiones artísticas y culturales de nuestra literatura, con el fin de aplicar estos saberes en la creación de nuevos productos.

Dadas las exigencias actuales es vital que la programación plantee también el desarrollo de la Competencia Digital (CD) a través del uso frecuente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso para la búsqueda de información, el intercambio y la construcción creativa. En este sentido, se potencia también el desarrollo del Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) en varias de las propuestas,

favoreciendo la capacidad de análisis, organización y resolución de problemas en los proyectos realizados, promoviendo que el alumnado sea proactivo, autónomo e innovador en las propuestas que diseña en el aula.

Por último, la presente unidad contribuirá en la mayoría de las propuestas a que el alumnado adquiera la capacidad de Aprender a Aprender (AA), fomentando la autorreflexión sobre el propio proceso de aprendizaje desde el interés y curiosidad por el aprendizaje, reconociendo las estrategias a través de las cuáles integran mejores los conocimientos en su desempeño diario.

2.5. Temporalización

En la siguiente tabla se recoge una propuesta de temporalización en la que se distribuyen las diferentes unidades de acuerdo al número de sesiones, tomando como referencia el calendario escolar del presente curso académico.

Evaluación	Unidad	Título	Sesiones
Primer trimestre	1	<i>Bueno, bonito y barato</i>	12
	2	<i>Te reto a ser correcto</i>	12
	3	<i>Érase una vez un cuento</i>	10
	4	<i>La vida es un viaje</i>	11
	5	<i>Don Quijote en el mundo moderno</i>	11
<i>Navidad</i>			
Segundo trimestre	6	<i>Un siglo de dramas y comedias</i>	14
	7	<i>De papeleo va la cosa</i>	11
	8	<i>Mujer tenía que ser</i>	11
	9	<i>El mundo es un pañuelo</i>	10
<i>Semana santa</i>			
Tercer trimestre	10	<i>Leyendo voy, leyendo vengo</i>	12
	11	<i>Como en casa en ningún sitio</i>	12
	12	<i>Nuestro papel en esta obra medioambiental</i>	14

2.6. Metodología

El planteamiento de las unidades de esta programación didáctica parte de un enfoque individual pero también grupal y cooperativo del aprendizaje, donde el alumnado deba realizar tareas significativas, vinculadas a sus intereses reales y desarrolladas en colaboración con los demás. Estas mecánicas buscan despertar el interés del alumnado e

instarlo a participar en el aula a través de actividades dinámicas y motivadoras, algo que influye directamente en el rendimiento en el aula.

Así pues, en esta programación anual se fomenta la interacción del alumnado en la clase como elemento vital para el aprendizaje, con el propósito de conseguir que los alumnos y alumnas sean objetos activos e implicados en el propio proceso educativo. Trabajar en equipo supone además el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida cotidiana, por lo que se hará uso de las metodologías del Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje cooperativo para estos fines.

Otras de las metodologías que también se aplicarán en las unidades son el Aprendizaje Basado en Problemas (ABPE), la teoría de las Inteligencias Múltiples (IIMM), el Aprendizaje-servicio (ABSE), el Aula invertida o *Flipped Classroom* (FLCL) y la gamificación (GAMI), debiendo hacerse siempre las diferentes propuestas desde una perspectiva que favorezca la inclusión, el trabajo en la diversidad y el desarrollo de la inteligencia emocional.

Serán también diversos los modelos de enseñanza con los que huir de enfoques de enseñanza directivos, expositivos y memorísticos, intentando apostar por propuestas didácticas menos directivas, más sociales, que favorezcan la activación de los conocimientos previos, la exploración o investigación grupal, el juego o las simulaciones de casos reales, la participación en la construcción del conocimiento y el desarrollo de la capacidad creativa.

Durante la unidad se realizarán, además, algunas colaboraciones puntuales con otras asignaturas de tercero como Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Geografía e Historia y Biología y Geología, o de primero de la ESO, como la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas. Además, las Tecnologías de la Información y la Comunicación ocuparán también un rol importante en algunas de las propuestas didácticas, como herramientas para la búsqueda de información, creación y difusión, de manera que podamos adaptarnos al cauce que está tomando la educación del futuro.

2.7. Recursos y materiales

Para poner en práctica las diferentes unidades será necesario disponer de varios materiales que señalamos con mayor detalle en el apartado correspondiente a cada unidad. En

general, cuando trabajemos con fotocopias, imágenes, tarjetas u otros elementos físicos, nos tomaremos un tiempo para abordar con el alumnado la importancia del cuidado de los materiales, con el fin de poder hacer uso de los mismos en más de una ocasión y cuando nos sea necesario.

En la actualidad el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se encuentra cada vez más integrado en la vida diaria de los centros educativos, de manera que recogemos aquí diversas propuestas en las que se hace uso de estas herramientas para la búsqueda de información o elaboración de tareas. Entre los elementos de los que se hará un mayor uso están, en este sentido, los ordenadores y los dispositivos móviles, sobre cuyo uso se establecerán previamente algunas normas y advertencias, en el caso de que sean necesarias. Además, será vital contar en el aula de clase habitual con una pizarra y un cañón para realizar proyecciones.

En cuanto a los espacios, las unidades se desarrollarán, la mayor parte del tiempo, en el aula de clase, pudiendo cambiar la disposición del mobiliario para las distintas dinámicas de trabajo que se propongan. Sin embargo, también se desarrollarán algunas sesiones en el espacio del Aula Medusa del centro, en aulas audiovisuales, en la biblioteca del IES o, algunos eventos finales, en el pabellón polideportivo del instituto, a modo de salón de actos, entre otros espacios.

2.8. Educación en valores

La educación en valores resulta una apuesta fundamental en la educación de hoy en día, de manera que se trabajarán, de manera transversal, en la mayoría de las unidades, cuestiones como el respeto a las opiniones de otros, la escucha, el sentido de la responsabilidad, el cuidado medioambiental, la política de los cuidados o el valor de la diferencia, entendiendo la diversidad como una virtud para el enriquecimiento personal que siempre suma en la convivencia diaria.

Las clases de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se entienden, en esta propuesta, como un medio o herramienta para la mejora de las destrezas comunicativas del alumnado pero también para el aprendizaje para la vida, bajo ese propósito de formar a los nuevos ciudadanos y ciudadanas del presente y del futuro. En la actualidad, la escuela contribuye como un mecanismo importantísimo más en la labor de transmitir

valores como la importancia de la igualdad, la solidaridad o la no discriminación, algo que va de la mano a la propia enseñanza de la materia.

En este sentido, algunas de las unidades didácticas se plantean enmarcadas dentro de diversas redes o proyectos de las que forma parte el centro educativo meta para el que se realiza esta propuesta de programación. Entre esas redes se encuentran la Red Canaria de Escuelas por la Igualdad (RCEI), el plan para lograr la implementación del Modelo de Convivencia Positiva en los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Red canaria de centros educativos para la sostenibilidad (RedECOS) y la Red Canaria de Escuelas Solidarias (RCES).

2.9. Atención a la diversidad

En el apartado de atención a la diversidad debemos tener en cuenta las características del grupo para el cual hemos diseñado la presente programación anual. En este caso, hablamos de un grupo de tercero de la ESO integrado por 27 alumnos y alumnas, entre los cuales nos encontramos con un alumno diagnosticado con TDAH que no posee adaptación curricular. En este sentido, la programación se ha diseñado con el objetivo de ser inclusivos con la realidad específica de este alumno, pero también con las características y habilidades que posea el resto del alumnado, puesto que todas y cada una de las personas que integran un grupo aprenden siempre de manera diferente.

En referencia a lo establecido por ley respecto a la atención a la diversidad, seguiremos lo estipulado en el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Dado que este alumno no cuenta con ninguna adaptación específica, las medidas que tomaremos en el aula para atender sus necesidades estarán relacionadas con la selección de metodologías que sirvan al propósito de que haya un clima de clase que favorezcan el interés por las dinámicas y la concentración en las actividades a realizar.

En general, tomamos como referencia las indicaciones generales que suelen darse a la hora de trabajar con alumnado con TDAH, como pueden ser: buscar la creación de un clima de trabajo relajado en clase, realizar las tareas por fases, asignarle roles más activos en clase, brindarle tiempo extra para la finalización de las tareas cuando sea necesario, hacer uso de medios audiovisuales para captar su atención, evitar el exceso de trabajo

para casa, disponer su ubicación en el aula de forma cercana a nuestra mesa y a la pizarra, proponer actividades sencillas, hacerle partícipe de las dinámicas que le resulten más motivadoras o hacer descansos.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las unidades se plantean desde la óptica del Aprendizaje Basado en Proyectos o el Aprendizaje cooperativo, será también beneficioso para todo el alumnado el hecho de trabajar en grupos heterogéneos, de manera que se favorezca la integración de todas las personas y la escucha en el trabajo diario para la consecución de los proyectos, favoreciendo que aprendan a convivir y trabajar con los demás mientras las clases resultan mucho más amenas.

2.10. Organización y descripción de las diferentes unidades de programación

En este apartado se desglosan las diferentes unidades de programación que constituyen el total de apartados que componen esta programación didáctica, describiendo las mismas mientras se hace referencia a la fundamentación curricular y metodológica, las estrategias de trabajo para el desarrollo de la educación en valores y el periodo de implementación de cada una de ellas.

Unidad 1: BUENO, BONITO Y BARATO

Temporalización: 12 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL) Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (EUT)

Descripción:

En esta unidad el alumnado trabajará específicamente los criterios 1 y 2 del currículo, centrados en las destrezas orales, para abordar el mundo de los medios de comunicación masiva o *mass media*, identificando los distintos tipos de medios, sus objetivos y características. Se abordará en la unidad también los distintos elementos que forman parte del proceso de comunicación y se introducirá al alumnado en el mundo de la publicidad, acercándole a ejemplos cotidianos de anuncios y mensajes publicitarios en los canales de difusión habituales. Se identificarán las distintas partes de un anuncio y los elementos que lo componen, esclareciendo a su vez el propósito persuasivo que tienen estas herramientas para con el receptor, aprendiendo a identificar las técnicas publicitarias más comunes para desarrollar la capacidad crítica. Este se hará por medio de actividades donde comparen las mismas noticias en distintos medios digitales, analizando algunos ejemplos y debatiendo sobre ello.

Para la unidad se le planteará al alumnado una situación o problema: una empresa que se encuentra a punto de quebrar decide formar grupos de trabajo en la búsqueda de que los individuos de cada grupo colaboren para crear un nuevo producto estrella, lo suficientemente innovador, diferente o disparatado para que sea un éxito y consiga hacerles remontar las ventas para continuar con su actividad. El profesor o profesora trabajará con el alumnado en el planteamiento del problema, el objetivo a lograr, el tiempo

establecido para el diseño y las pautas de trabajo para que elaboren este nuevo producto creativo. Una vez elegida la idea, cada grupo de trabajo deberá crear un video publicitario en el que promocionen ese producto, para lo cual deberán diseñar un guion previo.

Como actividad final se visionarán los distintos anuncios y se propondrá la presentación del producto que los distintos grupos han elaborado, de manera que lo presenten al “mercado” en una rueda de prensa simulada, donde cada grupo será entrevistado por el resto de la clase, que harán preguntas al respecto. Finalmente, en todo el grupo de clase se elegirá por consenso al producto ganador y se reflexionará sobre el trabajo realizado.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C01, SLCL03C02

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA), Competencia Digital (CD), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE), Competencias Sociales y Cívicas (CSC)

Contenidos: Bloque I, criterio 1: 1, 2, 3, 4, 5; Bloque I, criterio 2: 1, 2, 3, 4, 5

Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 79, 80, 81, 82

Instrumentos de evaluación: El o la docente evaluará mediante el procedimiento de heteroevaluación el proceso de trabajo del alumnado durante toda la unidad, haciendo uso de rúbricas y listas de control, mientras que el propio alumnado se autoevaluará también en cuanto a su aportación individual al proyecto y como grupo de trabajo, realizando una reflexión final sobre todas aquellas cuestiones a mejorar.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Simulación, Investigación grupal, Enseñanza directa

Metodologías: Aprendizaje Basado en Problemas (ABPE), Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Aula, Aula Medusa

Agrupamientos: Grupos heterogéneos (GHET), Gran grupo (GGRU)

Recursos: Pizarra, cañón para proyecciones, ejemplos de videos de anuncios publicitarios, folios, bolígrafos

Observaciones: Para facilitar la colaboración dentro de los grupos de trabajo se realizará un reparto de roles equitativo a las destrezas y habilidades del alumnado, para cuya decisión el o la docente mediará si hubiese conflicto, buscando el consenso.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Con esta unidad se trabajarán de manera transversal valores como la igualdad o la buena convivencia en el trabajo diario en el aula para la consecución del proyecto y resolución del problema planteado. Para ello, se establecerán el consenso, el respeto y la escucha como principios fundamentales para el desempeño del trabajo diario, entendiendo la diversidad como un elemento que favorece la creatividad y los resultados del trabajo en grupo. El o la docente podrá proponer el uso de diferentes técnicas para practicar estas destrezas, como pueden ser dinámicas que les obliguen a hablar respetando los turnos de palabra. Además, la unidad finalizará con una autorreflexión final donde sea el propio alumno el que califique su desempeño dentro del grupo, a cuyo resultado debe dar el visto bueno el resto de integrantes de la agrupación.

Programas y proyectos implicados en la unidad: Este proyecto se desarrolla en consonancia con el plan para lograr la implementación del Modelo de Convivencia Positiva en los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias y la Red Canaria de Escuela para la Igualdad (RCEI), potenciando el respeto a la diversidad, la convivencia en igualdad, el trabajo coeducativo, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La presente unidad didáctica ha sido organizada para abordarse a principios de curso, durante el primer trimestre.

Áreas o materias: De manera paralela se trabajará el análisis crítico sobre los medios de comunicación en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, de acuerdo con el criterio 2 del currículo de esta materia.

Unidad 2: TE RETO A SER CORRECTO

Temporalización: 12 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

El conocimiento sobre la ortografía y gramática constituye un aspecto fundamental del aprendizaje en la capacidad de expresión, tanto oral como escrita, del alumnado. Así pues, se plantea el desarrollo de esta unidad bajo el propósito de que funcione como pistoletazo de salida en el trabajo por la mejora de estos aspectos durante el resto del curso. De esta forma, en la unidad se planteará un primer acercamiento específico a estas cuestiones, que se irán trabajando de forma transversal durante todas las unidades de la programación.

En esta unidad se abordará el aprendizaje de las normas ortográficas en relación a los errores más comunes que se dan en las redes sociales, planteando la materia en torno a actividades donde el alumnado deba sacar capturas de comentarios en redes sociales donde no se cumplan esas normas, con el objetivo de plantear correcciones a esos textos con los que tienen contacto diariamente. Además, se les propondrá realizar en parejas, a través de la aplicación *TikTok*, un video donde planteen alguno de los fallos ortográficos o confusiones habituales más comunes y su corrección correspondiente.

Se trabajarán también con el alumnado los procedimientos de formación de palabras, abordando la división de palabras de acuerdo a los morfemas flexivos o derivativos que las constituyen, e identificando también la presencia de prefijos y sufijos en los términos. Este apartado finalizará con una tarea que consistirá en la realización de fotografías de elementos de su entorno (carteles, libros, videojuegos, etc.) en los que aparezcan varios ejemplos de palabras con estos tipos de morfemas.

Las categorías gramaticales se abordarán en clase por medio de dinámicas de grupo donde el alumnado deba aprender a separar en categorías un conjunto de tarjetas con sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones y conjunciones, potenciando la reflexión sobre los motivos que les llevan a identificar cada uno. Esto permitirá que el alumnado vaya, de forma guiada, construyendo sus propios conceptos de acuerdo a ciertas características, normas, similitudes y diferencias entre los elementos.

El último apartado de la unidad consistirá en abordar el análisis sintáctico de oraciones simples, utilizando modelos de enseñanza directa como planteamiento inicial y recurriendo a una propuesta de actividades de gamificación que les ayuden a poner en práctica esos conocimientos. Entre las actividades que se plantean se encuentran varias pruebas en grupo, donde deberán analizar oraciones entre los distintos componentes de cada agrupación en una especie de prueba de relevo, con el propósito de realizar todos los análisis correctamente y finalizar antes que el resto de agrupaciones, para plantear luego los errores que hayan podido darse. Uno de los últimos ejercicios consistirá en un duelo de sintaxis, donde se dividirá al alumnado en dos grandes grupos para ir saliendo por parejas a la pizarra con el fin de analizar oraciones sintácticas rápidamente y ganar así las diferentes rondas del juego.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C06

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Aprender a Aprender (AA), Competencia Digital (CD)

Contenidos: Bloque III, criterio 6: 1, 2, 3, 4, 5, 6

Estándares de aprendizaje evaluables: 63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77

Instrumentos de evaluación: Se evaluará el desempeño del alumnado en las distintas tareas y dinámicas planteadas en clase, valorando por medio de rúbricas su capacidad de reconocimiento de elementos, el análisis de palabras y oraciones, la identificación y corrección de sus propios errores o la capacidad de generar y aplicar normas. Se realizará de manera complementaria una breve prueba final para comprobar la adquisición de los contenidos de la unidad.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Enseñanza directa, Modelo de formación de conceptos

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO), Gamificación (GAMI)

Espacios: Aula

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), Trabajo individual (TIND)

Recursos: Pizarra, fotocopias, cañón para proyecciones, papel, bolígrafos, tarjetas

Observaciones: El planteamiento lúdico de la unidad favorecerá el mantenimiento de la atención y deseo de participación del alumnado, potenciando las intervenciones, el cambio de dinámicas y la resolución de dudas que puedan plantearse.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad será implementada durante el primer trimestre, aunque la materia aprendida seguirá repasándose de manera transversal a lo largo del curso en las unidades donde se aborden destrezas escritas.

Unidad 3: ÉRASE UNA VEZ UN CUENTO

Temporalización: 10 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

Esta unidad acerca al alumnado al mundo narrativo del cuento, con el fin de generar en este una chispa de interés por la lectura que permitirá trabajar la comprensión lectora y la expresión escrita. Esta propuesta dará inicio con una actividad donde el alumnado deberá, de forma individual, contar a la clase una verdad y una mentira sobre su vida, mientras que el resto de la clase deberá adivinar cuál de las historias no ha sido real. A raíz de esta experiencia introduciremos el arte de contar historias y lo vincularemos con las características del cuento. Además, trabajaremos con el alumnado las propiedades del texto, trayendo a colación fragmentos de texto donde no se cumplan la adecuación, coherencia y cohesión, proyectándolas en la pizarra. En general, aunque con esta unidad

el alumnado trabajará en mayor profundidad los criterios 3 y 10 del currículo, se abordarán también otros criterios de manera transversal.

Durante el desarrollo de la unidad el alumnado entrará en contacto con este tipo de narración breve para trabajar su estructura, por medio de la lectura en clase de dos cuentos: *El hombre del mar* de Agatha Christie, historia inspirada en el paso de esta autora por nuestra isla, y el relato *Los niños estaban solos*, de Jorge Bucay, que nos servirá para conocer el papel de la moraleja en algunos relatos y reflexionar sobre esta enseñanza final que transmite la obra por medio de diversas actividades complementarias a la lectura. Además, visionaremos en clase cortos de Pixar sobre los que debatiremos y extraeremos reflexiones y aprendizajes, compartiremos los sentimientos generados.

Se trabajará el uso de los distintos conectores textuales y, aprovechando el acercamiento a la figura de Agatha Christie, entre las actividades que se plantearán durante la unidad estará la redacción de un “misterio encadenado” que consistirá en la redacción de un pequeño cuento colaborativo donde participará todo el alumnado aportando algunas líneas de la historia, creando una narración final que se leerá en clase. Como tarea final se realizará por grupos la redacción de un “cuento imposible” que consistirá en idear una historia breve, tomando como referencia dos palabras –un sustantivo y un verbo– escogidos al azar de una bolsa. Respecto a las creaciones terminadas se debatirá en clase sobre el nivel de coherencia, cohesión y adecuación de los textos creados.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C03, SLCL03C10

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Aprender a Aprender (AA)

Contenidos: Bloque II, criterio 3: 1,3, 4, 8; Bloque IV, criterio 10: 1

Estándares de aprendizaje evaluables: 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 45, 78, 81, 83, 98, 99

Instrumentos de evaluación: La evaluación se llevará a cabo valorando el trabajo individual y grupal realizado durante la unidad, teniendo en cuenta el desempeño del

alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto al trabajo de manera cooperativa, su participación en el aula, los productos escritos realizados y la consecución de las tareas, utilizando listas de control con las que valorar estas cuestiones, además de la adquisición de los contenidos y la corrección ortográfica y gramatical.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Modelo sináptico, Enseñanza directa

Metodologías: Gamificación (GAMI), Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Aula, Aula Medusa

Agrupamientos: Grupos heterogéneos (GHET), Trabajo individual (TIND), Gran grupo (GGRU)

Recursos: Fotocopias de los cuentos, bolsa de tela, folios, bolígrafos, ordenadores, pizarra, cañón para proyecciones digitales

Observaciones: Se potenciará el cambio de dinámicas para favorecer la atención en el alumnado del aula, asignándole al alumnado con TDAH roles más activos en clase y brindándole tiempo extra para la finalización de las tareas cuando sea necesario.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: A través de la lectura de varios cuentos y del visionado de algunos cortos se trabajarán valores de manera transversal, utilizando como mecanismo la figura de la *moraleja*, que aparece al final de las historias como una enseñanza o lección final que induce a la reflexión y sensibilización respecto a temas o cuestiones aplicables a la vida real.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad está programada para ser implementada a comienzos de curso, durante el primer trimestre del año académico.

Unidad 4: LA VIDA ES UN VIAJE

Temporalización: 11 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL), Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (EUT)

Descripción:

Con esta unidad el alumnado trabajará las destrezas de comprensión y expresión escrita a través de la lectura de la obra de Antonio Lozano, *Me llamo Suleiman*, un relato que cuenta el duro viaje que realiza un niño migrante desde el continente africano para llegar a España. El propósito de esta propuesta didáctica es mejorar los hábitos de lectura en el alumnado mientras entran en contacto con el mundo de la migración por motivos de fuerza mayor, trabajando la lectura tanto en casa como de manera presencial en el aula.

La unidad dará comienzo con algunas actividades previas a la lectura en las que puedan intervenir en el grupo con todas sus aportaciones. Se leerá el primer capítulo de la obra de manera compartida, realizando durante y después de la lectura algunas actividades para identificar el tema, los protagonistas y los sucesos que van ocurriendo, finalizando la clase con una reflexión donde puedan compartir sus impresiones. A lo largo de las sesiones se propondrá la escucha y análisis de canciones como *Nana del mediterráneo* de María José Llergo, la creación de un cartel del libro a modo de síntesis de la obra o la realización en la pizarra de la línea de vida con el devenir de los acontecimientos que ocurren durante el viaje a Europa de este niño.

En una de las sesiones se planteará la creación de varios foros de discusión sobre temas como el racismo, la inmigración, la convivencia o la diversidad, estableciéndose como título de cada uno de estos foros un enunciado que pueda generar debate entre el alumnado, como afirmaciones del tipo “El fin del racismo es un objetivo inalcanzable”. El alumnado intervendrá en estos foros desde el respeto y recurriendo a fuentes de información fiables a la hora de compartir datos o utilizar argumentos sobre estos temas, actividad que realizarán en parejas.

Otras de las propuestas a realizar durante esta unidad es el visionado de la adaptación teatral del libro en formato video, dirigida por Mario Vega, protagonizada por Marta Viera y distribuida por la compañía *Unahoramentos Producciones*, con el propósito de realizar una comparación entre ambos medios artísticos y motivar una reflexión final. Como cierre de la unidad se planteará una dinámica de expresión escrita que consistirá en plantear al alumnado una situación hipotética, como puede ser el despertar en una isla desierta, para que, de manera individual, el alumnado narre sus vivencias durante esas primeras horas en la isla.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C03, SLCL03C04

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA), Competencia Digital (CD), Competencias Sociales y Cívicas (CSC)

Contenidos: Bloque II, criterio 3: 1, 3, 4, 5; Bloque II, criterio 4: 1, 3, 4

Estándares de aprendizaje evaluables: 31, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 83

Instrumentos de evaluación: Se evaluará por heteroevaluación el seguimiento de la lectura, la participación en las actividades en clase, la cooperación en los grupos de trabajo y el cumplimiento de los propósitos temáticos, ortográficos y gramaticales en la realización de los productos de la unidad.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Enseñanza no directiva, Investigación guiada, Jurisprudencial

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Biblioteca, Aula, Aula audiovisual, Aula Medusa

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), Trabajo en parejas (TPAR), Trabajo individual (TIND)

Recursos: Pizarra, cañón para proyecciones, ordenadores, papel, bolígrafos, libros de lectura, aparato de sonido, fotocopias

Observaciones: Esta unidad ofrece la oportunidad de combinar una lectura de temática actual con el mundo audiovisual para fomentar la motivación del alumnado en las clases. Se potenciará el interés por la lectura del libro para eliminar posibles presiones sobre la tarea de leer que puedan dificultar el proceso de aprendizaje en el alumnado con TDAH. La lectura se planteará como una actividad que se realizará de manera guiada y por capítulos, evitando el exceso de trabajo lector en casa, un entorno donde suelen ser más propicias las distracciones.

Respecto al visionado de la obra teatral para la sesión comparativa, en caso de que no fuera posible conseguir la grabación de esta adaptación teatral por medio de la distribuidora, se podría plantear el visionado de la película *A escondidas* (2014) de Mikel Rueda, donde también se tratan temas similares.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: La unidad servirá para trabajar con el alumnado valores fundamentales como la empatía, la solidaridad o la convivencia en la diversidad. En este sentido, las actividades contribuirán a la sensibilización del alumnado respecto a las vivencias que pueden afrontar algunas personas que nacen en países menos desarrollados y se ven obligados a realizar ese viaje a Europa.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: Esta unidad se pondrá en marcha durante el primer trimestre del curso.

Áreas o materias: Esta unidad se trabajará de manera interdisciplinar con la materia de Educación para la Ciudadanía, abordando el criterio 3 correspondiente al currículo de esta asignatura impartida en tercero.

Unidad 5: DON QUIJOTE EN EL MUNDO MODERNO

Temporalización: 11 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

Esta unidad está destinada a trabajar los criterios 9 y 10 del currículo de Lengua Castellana y Literatura, analizando la literatura del Siglo de Oro según su marco histórico y la lengua literaria utilizada, trabajándose específicamente la narrativa del periodo. Se iniciará la unidad con una dinámica con imágenes donde el alumnado tenga que relacionar retratos de algunos de estos autores famosos en la época con sus correspondientes nombres, de manera que nos sirva a modo de presentación de las figuras más importantes de este periodo artístico y literario.

Con posterioridad a la introducción de la unidad, entraremos de lleno en la narrativa del Siglo de Oro a través de dos obras fundamentales de la literatura española. En primer lugar, el alumnado trabajará la novela picaresca a través de la lectura de fragmentos de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, trabajando las características de la obra y conociendo las vivencias de Lázaro con sus diferentes dueños por medio de representaciones pictóricas. Trabajaremos el tema de las desventuras y la mala suerte en relación a las leyes de Murphy, de manera que el alumnado acabe creando sus propias leyes de Murphy relacionadas con sus propias vivencias en la vida cotidiana.

Como broche a la unidad se abordará desde una perspectiva más lúdica la obra de *Don Quijote de la Mancha*, como ejemplo de novela de caballería. El alumnado conocerá un poco más sobre este mítico personaje, sus vivencias, su peculiar forma de hablar y sus andanzas, finalizando la unidad con un trabajo creativo en pequeños grupos donde deban representar uno de los distintos problemas con los que se podría haber encontrado Don Quijote si hubiese viajado en el tiempo y se hubiera visto obligado a vivir en la era actual.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C09, SLCL03C10

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)

Contenidos: Bloque IV, criterio 9: 1, 2, 3; Bloque IV, criterio 10: 1

Estándares de aprendizaje evaluables: 89, 90, 91, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100

Instrumentos de evaluación: La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta el desempeño en el aula a la hora de realizar las distintas dinámicas de clase, valorando la calidad de los productos escritos que se realicen durante la unidad y evaluando la adquisición de la materia por medio de rúbricas.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Enseñanza no directiva, Modelo sináptico, Enseñanza directa

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Aula, Aula Medusa

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Pequeños grupos (PRGU), Trabajo individual (TIND)

Recursos: Pizarra, cañón para proyecciones, ordenadores, papel, bolígrafos, retratos

Observaciones: La propuesta de esta unidad se realizará haciendo partícipe al alumnado de los diferentes pasos a llevar a cabo durante las sesiones para realizar los trabajos propuestos, de manera que se facilite la atención y el compromiso con las sesiones.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: Esta unidad se implantará a finales del primer trimestre del curso académico.

Unidad 6: UN SIGLO DE DRAMAS Y COMEDIAS

Temporalización: 14 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

Con la presente unidad se abordarán los criterios 9 y 10 del currículo, centrándonos en las producciones artísticas de tipo lírico y dramático del Siglo de Oro. Para ello, empezaremos la unidad trabajando algunos tópicos literarios presentes en la poesía romántica y religiosa del Renacimiento, por medio de figuras como Garcilaso de la Vega, Sor Juana Inés de la Cruz, Fray Luis de León o San Juan de la Cruz. Para ello, se trabajará en el aula con textos reales, invitando al alumnado a participar en la lectura, reconociendo los temas y las figuras literarias más frecuentes en estas obras, además de aprender a analizar la métrica. Se introducirán los tópicos literarios como un elemento presente en anuncios, videos, películas o fragmentos de texto más cercanos a su realidad, para que aprendan luego a reconocerlos en los poemas de clase.

Enfocados posteriormente en el periodo Barroco, se introducirá en clase la poesía satírica y burlesca de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. Se trabajará la historia de esta conocida rivalidad desde una óptica humorística que invite al interés por el análisis literario y la comparación con otras figuras famosas en la actualidad que puedan plantearse como enemigas. Se invitará al alumnado a trabajar en grupos en la creación de un rap con tintes literarios basándose en estos famosos con el fin de realizar una simulación de una batalla de gallos en la clase.

Dejando atrás la poesía, abordaremos las características del teatro Barroco, acercándonos a lo que eran los corrales de comedias e identificando sus partes, estructura e historia. Abordaremos el teatro de mano de la obra *Fuenteovejuna* de Lope de Vega, dando a conocer al alumnado algunos detalles de la vida del autor. A través de esta obra sobre la que se leerán y dramatizarán algunas escenas con el alumnado, aprovecharemos para analizar el papel de la mujer en las comedias.

La unidad terminará con una propuesta de trabajo en grupo, donde el alumnado deberá tomar algún fragmento de la obra trabajada en clase para realizar una adaptación de una

de las escenas, con el propósito de modificar el papel de la mujer para conseguir dotarla de una perspectiva más igualitaria. Esta redacción será supervisada por el profesorado, que irá asesorando a los distintos grupos hasta que finalicen en la redacción. Para terminar, se realizará la representación en el aula de las distintas escenas y se dialogará con el alumnado sobre el giro argumental que ha ocurrido en cada una de ellas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C09, SLCL03C10

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)

Contenidos: Bloque IV, criterio 9: 1, 2, 3; Bloque IV, criterio 10: 1

Estándares de aprendizaje evaluables: 86, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Instrumentos de evaluación: Se recurrirá a la heteroevaluación por parte del docente para analizar los avances del alumnado en cuanto a la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos en clase en la realización de los productos de la unidad. Además, se realizará una dinámica coevaluativa donde el propio alumnado valore el trabajo de los otros grupos en esta aplicación de contenidos en las escenas teatrales. Al final de la unidad se realizará también una prueba escrita para valorar la adquisición de los contenidos de las dos unidades sobre el Siglo de Oro.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Enseñanza directa, Juego de rol, Enseñanza no directiva

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Aula, Aula de mayor dimensión para las representaciones

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET)

Recursos: Libros, folios, bolígrafos, pizarra, cañón para proyecciones, fotocopias

Observaciones: Con el fin de favorecer la atención del alumnado con TDAH se le situará en una ubicación cercana a la pizarra, a la hora de plantear la parte más teórica de la

unidad, haciéndole partícipe de lecturas en alto, pidiéndole aportaciones o planteando actividades alternativas de tareas dado el caso.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: En esta propuesta didáctica se trabajará también por fomentar la reflexión sobre el papel del hombre y de la mujer en la literatura desde una perspectiva crítica, potenciando en clase el compromiso con la igualdad como valor fundamental para la convivencia, lo que se traducirá en esa propia propuesta que realizará el alumnado por modificar fragmentos de *Fuenteovejuna* para dotar a la figura de la mujer de un lugar en la obra que la dignifique.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad se pondrá en práctica a comienzos del segundo trimestre del curso.

Unidad 7: DE PAPELEO VA LA COSA

Temporalización: 11 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

La presente unidad estará centrada en que el alumnado pueda trabajar el criterio 4 del currículo de Lengua Castellana y Literatura, a través de la redacción de diversos textos escritos correspondientes al ámbito social. Para este propósito se planteará la unidad con el objetivo de que el alumnado aprenda a entrar en contacto con algunos documentos que les son cercanos a su realidad, como puede ser el impreso de una beca.

Se trabajará en las clases el tipo de lenguaje propio de textos administrativos, iniciando la unidad con una actividad donde podamos dialogar con ellos sobre su experiencia con este tipo de textos, como puede ser la realización de la matrícula al inicio de curso. Posteriormente, entrarán en contacto con textos reales sencillos o brevemente adaptados para aprender las distintas partes que tienen y cómo se deben rellenar.

Completar el formulario se planteará como la oportunidad hipotética para ganar una plaza en un proyecto de intercambio en otro país, contextualizando así el proyecto. Junto a la solicitud de beca, el formulario pedirá que el alumno o alumna adjunte también otros documentos: una carta de motivación, su currículum y una fotocopia del DNI. Así pues, el alumnado aprenderá a realizar versiones de estos documentos acordes con sus experiencias y nivel de conocimientos, siempre desde una óptica creativa que les invite a la reflexión sobre aquello que les define y cuáles son sus mejores destrezas.

El o la docente dará las directrices generales sobre estos documentos, invitando al alumnado desde el inicio a aportar qué aspectos considerarían que deben ser incluidos en los mismos. Si el alumnado lo creyera conveniente, se podrían añadir nuevos apartados a estos formularios o redacciones, siempre manteniendo las normas de registro propias para cada uno. Como una forma más de experimentar el proceso, el alumnado deberá traer su DNI a clase y se dispondrá todo para que sea el propio alumnado el que baje por parejas a la secretaría del centro a pedir una fotocopia del mismo, dando las correspondientes indicaciones, reuniendo todos los documentos finales en un sobre que deberán entregar al profesor o profesora.

Para finalizar la unidad se realizará un juego de rol que consistirá en que cada alumno o alumna tendrá una tarjeta: la mitad de la clase desempeñará el rol de administrador de becas y la otra mitad tendrá el rol de estudiante. Las tarjetas del primer grupo señalarán los requisitos que debe cumplir una persona para concederle la beca, aspectos que serán diferentes en las tarjetas de cada administrador. Mientras tanto, el estudiantado tendrá unas tarjetas que señalen los requisitos con los que cumplen, con lo que cada tarjeta podrá emparejarse con una determinada beca. La función del juego será que el alumnado interactúe, manteniendo un registro formal, para encontrar al administrador que pueda concederle la beca.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C04

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Aprender a Aprender (AA), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)

Contenidos: Bloque II, criterio 4: 1, 2, 3

Estándares de aprendizaje evaluables: 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60

Instrumentos de evaluación: El docente valorará el trabajo del alumnado de acuerdo al cumplimiento de los criterios y estándares evaluables, teniendo en cuenta el trabajo de redacción realizado en el aula, la calidad de los productos escritos y la participación en las dinámicas de clase.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Enseñanza directa, Simulación, Juego de rol

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO), Gamificación (GAMI)

Espacios: Aula

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Trabajo individual (TIND), Trabajo por parejas (TPAR)

Recursos: Fotocopias, Impresos para rellenar, pizarra, cañón para proyecciones, papel, bolígrafos, tarjetas con roles

Observaciones: Se planteará la realización de las actividades de la unidad desde una óptica creativa en un ambiente distendido que invite a la formulación y resolución de todas las dudas que se planteen, al intercambio comunicativo con los demás durante las sesiones y al planteamiento de pausas cuando sean necesarias, entendiendo que puede ser una labor algo densa sin los correspondientes descansos. Además, se propondrán otras actividades en clase que potencien un mayor dinamismo.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: Esta unidad ha sido programada para llevarla a cabo durante el segundo trimestre.

Unidad 8: MUJER TENÍA QUE SER

Temporalización: 11 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL), Geografía e Historia (GEH), Prácticas Comunicativas y Creativas (PCC)

Descripción:

En la presente unidad se abordará el borrado que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia en todos los campos del arte y de la ciencia. Para ello, se iniciará la unidad con una toma de conciencia e investigación sobre el papel de la mujer en la sociedad actual, a través de la búsqueda de información en recursos web como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. El alumnado recibirá una charla por parte de algún profesional en materia de igualdad para trabajar este tipo de cuestiones. De esta forma, la unidad estará centrada en trabajar los criterios 4 y 5 del currículo, aunque a lo largo de la unidad se trabajarán otros criterios de manera transversal.

Tras este primer acercamiento, el alumnado trabajará por parejas para seleccionar a una mujer en la historia cuya labor no haya sido lo suficientemente reconocida, realizando una investigación sobre esta figura con el fin de crear una biografía corta de ella, la cual estará redactada en primera persona. La unidad finalizará con la organización de una exposición en el instituto montada por el propio alumnado de tercero, donde se incluirán imágenes o dibujos de estas figuras importantes con la biografía correspondiente.

De esta forma, el resto del alumnado del centro acudirá a la exposición para conocer quienes fueron estas mujeres, a través de las biografías de cada una de ellas. Esta exposición se presentará a los diferentes cursos del instituto y la misma inauguración estará gestionada por los propios alumnos de tercero. A su vez, en este acto organizado en fechas cercanas al ocho de marzo participará el alumnado de primero de la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, realizando alguna representación sobre este tema, de manera que el resto de clases del instituto podrá acudir a ver el trabajo realizado y conocer así un poco más las vidas de todas estas mujeres importantes en la historia.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C04, SLCL03C05

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Aprender a Aprender (AA), Competencia Digital (CD), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)

Contenidos: Bloque II, criterio 4: 1, 3, 4; Bloque II, criterio 5: 2, 3, 4, 5

Estándares de aprendizaje evaluables: 46, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 61, 101

Instrumentos de evaluación: La evaluación de esta unidad la realizará el o la docente por heteroevaluación, para valorar la cooperación en el aula de clase a la hora de llevar a cabo el proyecto de la unidad, la calidad lingüística de los productos escritos realizados para la exposición, el correcto desempeño de las tareas en cada grupo (de acuerdo a sus funciones específicas) y la búsqueda de información en fuentes fiables. Además, la unidad será valorada también de manera autoevaluativa por el alumnado, en relación al trabajo realizado dentro de su grupo, y coevaluativa, valorando el propio alumnado si el resto de grupos ha cumplido con su rol en el proyecto, bajo una óptica constructiva.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Enseñanza directa, Investigación grupal

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO), Inteligencias múltiples (IIMM), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPY)

Espacios: Aula, Aula Medusa, espacio escogido por el alumnado para la exposición

Agrupamientos: Trabajo por parejas (TPAR), Grupo de expertos (GEXP)

Recursos: Ordenadores, móviles, material para el montaje de la exposición, pizarra, cañón para proyecciones digitales

Observaciones: Esta unidad estará centrada en el trabajo de las destrezas escritas, pero se aborda el trabajo para organizar la exposición final desde la perspectiva de las Inteligencias Múltiples, facilitando la adaptación a los intereses y diversas capacidades

del alumnado, apostando por el desempeño de roles que les resulten más motivadores de acuerdo a sus destrezas.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Con esta unidad se perseguirá el objetivo de educar para la igualdad, fomentando el trabajo coeducativo, la defensa de la igualdad como valor fundamental en la sociedad y la sensibilización con las problemáticas sufridas por las mujeres a lo largo de la historia. El trabajo realizado durante la unidad tendrá como fin la realización de una exposición donde se visibilice el trabajo de muchas mujeres invisibles para los libros de historia.

Programas y proyectos implicados en la unidad: Este proyecto se pone en marcha en torno a la Red Canaria de Escuelas por la Igualdad (RCEI) con el fin de favorecer en el alumnado del centro el desarrollo de la empatía, la conciencia crítica y la importancia del trabajo coeducativo como herramienta para la igualdad.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad está programada para ser implementada durante el segundo trimestre, mes en el que se produce la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

Áreas o materias: Se trabajará de manera colaborativa con la asignatura de Historia y Geografía del mismo curso, abordando el criterio 1 del currículo, y con la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas de primero, en relación al criterio 4 de la materia.

Unidad 9: EL MUNDO ES UN PAÑUELO

Temporalización: 10 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL), Geografía e Historia (GEO)

Descripción:

En la presente unidad se trabajará específicamente el criterio 8 del currículo, aunque se abordarán otros criterios de manera transversal. Por medio de esta unidad el alumnado aprenderá que nuestro país conforma un espacio de naturaleza plurilingüe. Así pues, se visionarán en clase algunos videos donde se den muestras del gallego, catalán y euskera para que aprendan a familiarizarse con estas lenguas. Se localizarán en un mapa los lugares donde se hablan y se planteará al alumnado si conocían estas lenguas o si tienen familiares que las hablen, aprovechando la ocasión para introducir el término de *bilingüe*. A través del visionado de fragmentos de *Ocho apellidos vascos* y *Ocho apellidos catalanes* el alumnado deberá identificar los prejuicios lingüísticos o culturales relacionados con estos territorios, para reflexionar luego de manera crítica sobre ello.

A través de estas cuestiones se trabajarán también las diferencias entre lengua y dialecto, introduciendo las distintas variedades del español de España para hablar de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, en especial las del español de Canarias. Sobre nuestra variedad se realizará una actividad donde participará todo el alumnado, con el propósito de construir de manera colectiva un gran esquema en la pizarra con las características de nuestra variedad dialectal, donde las características o rasgos que pueda ir identificando el alumnado en su propia manera de hablar puedan ser rebautizados con términos que introducirá el o la docente como “seseo” o “aspiración”, señalando también el uso característico de la segunda persona del plural “ustedes”.

Se hablará de los lazos históricos entre nuestra variedad y el español de América, planteando al alumnado una búsqueda en internet sobre cómo se produjo la llegada del español al continente americano. El o la docente tomará toda esa información para hacer las correcciones pertinentes y explicar de manera breve el recorrido histórico que tuvo el español para cruzar el charco e implantarse como lengua oficial u cooficial en los distintos territorios de América. Introduciremos también brevemente algunos rasgos fónicos y

gramaticales de estos países y sus similitudes o diferencias respecto a nuestra variedad, tomándola como referencia para la comparativa.

La riqueza léxica del español se abordará en el aula también de manera comparativa entre las distintas variedades del español, realizando el visionado de un video que se volvió viral hace algunos años, disponible en la plataforma de *Youtube*, llamado *Qué difícil es hablar el español*. En esta unidad se hará también uso de las TIC para realizar una pequeña investigación en grupo, donde cada agrupación deberá visionar un video de la cuenta de *SergiMartínSpanish* en esta misma plataforma, que dispone de una serie de grabaciones a modo de experimento social donde personas de habla hispana comparten y comparan las diferencias léxicas entre sus territorios.

En esta actividad, cada grupo deberá tomar nota de los términos que se introducen en el video que les haya tocado para, al final de la clase, compartir con los demás grupos las diferencias que existen con el léxico de España y el de otros territorios. El alumnado podrá también añadir sus propias aportaciones sobre cómo se dicen esos términos en nuestra variedad de Canarias, en caso de que existan diferencias. Como actividad final, cada grupo deberá realizar un mapa mundial en una cartulina, haciendo un resumen creativo de los rasgos que caracterizan a la variedad del español que se habla en cada parte del territorio, resumiendo también los aprendizajes que se llevan de la unidad para luego hacer una exposición grupal en clase con todas las cartulinas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C08

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Competencia Digital (CD), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)

Contenidos: Bloque III, criterio 8: 1, 2, 3

Estándares de aprendizaje evaluables: 84, 85

Instrumentos de evaluación: Se valorará la adquisición de los conocimientos sobre las distintas lenguas y variedades del español en el trabajo diario que se realice en el aula y en los productos desarrollados.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Modelo de organizadores previos, Investigación guiada, Enseñanza no directiva, Enseñanza directa

Metodologías: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPY), Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Aula

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET)

Recursos: Cartulinas, papel, bolígrafos, pizarra, cañón para proyecciones, móviles o *iPad*

Observaciones: En caso de que fuera posible, se podría establecer contacto a través de videoconferencia con escuelas de Hispanoamérica, de manera que el alumnado pudiera tener contacto real con personas que hablen esas variedades. Este tipo de actividades se realizan, por ejemplo, a través de proyectos como *El español como puente*, un programa que se inició como un sistema de intercambio lingüístico telemático entre centros españoles y extranjeros.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: Esta unidad se abordará a finales del segundo trimestre.

Áreas o materias: Se trabajará en coordinación temática con la asignatura de Geografía e Historia de tercero de la ESO, donde se abordarán cuestiones del criterio 2 de la materia.

Unidad 10: LEYENDO VOY, LEYENDO VENGO

Temporalización: 12 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

En la actualidad resulta imprescindible el fomento de la lectura en el alumnado como mecanismo vital para el crecimiento, el desarrollo del pensamiento crítico, la sensibilización con todo tipo de realidades, el respeto a la diversidad y el enriquecimiento lingüístico. Así pues, en esta unidad se trabajará a través de la selección de una lectura libre que escogerá el alumnado –de manera individual y previo inicio de la unidad– de una lista administrada por el Departamento de Lengua, pudiendo obtener estas lecturas mediante la compra o extracción de los libros de la biblioteca del centro u otras bibliotecas públicas del entorno.

A través de esta unidad el alumnado trabajará específicamente los criterios 3 y 4 del currículo, aunque la unidad servirá al desarrollo de otras cuestiones transversales. Se destinará la sesión inicial a la presentación individual del libro escogido por cada alumno o alumna, para comenzar con un análisis previo de las expectativas que pueden tener antes del comienzo de la lectura. Se destinarán varias sesiones de clase al ejercicio de la lectura individual en una zona del centro que sea propicia para esta labor, completando esta tarea con la lectura en casa también de algunos capítulos.

De manera complementaria, se establecerán reuniones en pequeños grupos al finalizar algunas de las sesiones para debatir sobre las lecturas y compartir impresiones, mientras que otras sesiones estarán destinadas a completar algunas fichas de seguimiento de la lectura. Entre las actividades a realizar, el alumnado deberá realizar una reseña individual sobre la lectura hecha, para lo cual se les suministrarán unos materiales que deberán visionar de manera previa a las sesiones destinadas para la redacción de la reseña, realizando luego en clase la resolución de las dudas que puedan tener.

Como actividad final, se hará con el alumnado una dinámica donde cada persona describa, en unas líneas, de manera anónima, el título de la obra que se ha leído y el motivo por el que le recomendaría a otra persona que se leyese o no ese mismo libro. Estas breves

recomendaciones se mezclarán y se repartirán al azar al alumnado, con el propósito de crear una cadena de recomendaciones que invite al alumnado a seguir leyendo.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C03, SLCL03C04

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Aprender a Aprender (AA)

Contenidos: Bloque II, criterio 3: 1, 3; Bloque II, criterio 4: 1, 3, 4

Estándares de aprendizaje evaluables: 31, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 60, 62, 79

Instrumentos de evaluación: Para la evaluación de la presente unidad se utilizarán mecanismos de heteroevaluación por parte del profesorado, con el fin de valorar la participación en el aula, la realización de la ficha de lectura y la reseña final.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Modelo de organizadores previos

Metodologías: Aula invertida (FLCL), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Espacios: Aula, Biblioteca, Áreas de descanso, Aula Medusa

Agrupamientos: Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PRGU)

Recursos: Libro, fotocopias de las fichas de lectura, diccionarios, ordenadores

Observaciones: Se tendrá en cuenta la dificultad que puede suponer para el alumnado con TDAH mantener la atención el tiempo que duran las sesiones completas donde el propósito fundamental sea leer, por lo que se organizarán alternativas que fomenten la concentración, como puede ser el pactar tiempos de descanso.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Con esta unidad se trabajarán, de manera transversal, distintos valores relacionados con las lecturas que el alumnado

escoja para realizar durante la unidad. Durante los encuentros en pequeños grupos se trabajarán estos temas relacionados con los libros, además de abordar cuestiones como la escucha, el respeto, la diversidad o la igualdad en el propio encuentro, aprendiendo a convivir y respetar las opiniones de los demás.

Programas y proyectos implicados en la unidad: Este proyecto se desarrolla en consonancia con el plan para lograr la implementación del Modelo de Convivencia Positiva en los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la creación de un clima de confianza en el aula que inste al diálogo y la resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir en el aula.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad está programada para ser implementada en el tercer trimestre, durante el mes de abril, coincidiendo en fechas con el Día del Libro.

Unidad 11: COMO EN CASA EN NINGÚN SITIO

Temporalización: 12 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Descripción:

Durante la unidad el alumnado aprenderá a identificar los distintos tipos de diccionarios que existen y a realizar búsquedas en diccionarios en papel o digitales, tanto diccionarios tradicionales como de sinónimos y antónimos. Además, entrarán en contacto con la versión online del *Diccionario básico de canarismos* de la Academia Canaria de la Lengua, con el propósito de realizar alguna tarea de la unidad que implique, tanto identificar de un grupo de palabras aquellas que sean canarias, como buscar el significado de algunas palabras en este recurso *online*.

Se le planteará al alumnado la creación del “Corcho de las palabras nuevas”, un elemento que se colgará en el aula con el propósito de que permanezca en la clase para su uso durante las unidades que queden del curso y para el próximo año. El propósito de esta herramienta es que el alumnado pueda ir añadiendo al mismo, en forma de cartulina, todas aquellas palabras que vayan descubriendo derivadas del trabajo realizado en el aula, de manera que puedan reunir las para poder utilizarlas en nuevas ocasiones, animando a los demás a recordarlas y utilizarlas también.

En alguna de las sesiones de clase se realizará una actividad en la pizarra donde el alumnado, en grupos, deba encontrar una palabra sinónima o antónima de los términos que vaya proponiendo el o la docente, de manera que hagan uso de los recursos y de su rapidez mental para poder encontrar los términos apropiados. Hablaremos de las familias léxicas, realizaremos juegos sobre distintos campos semánticos y léxicos, estableciendo las diferencias entre estos, jugaremos a “palabras encadenadas” y abordaremos también el tema de los anglicismos, especialmente del uso que se hace de estos en las redes.

Como actividad final de la unidad, el alumnado deberá realizar un trabajo de investigación en parejas sobre algún tema relacionado con el vocabulario usado en Canarias, enfocándolo desde la perspectiva histórica, lingüística, gastronómica, cultural o literaria. El o la docente les propondrá algunas ideas sobre las temáticas que pueden abordar para que puedan plantear un tema nuevo o elegir una de estas opciones, como pueden ser: trabajar en la descripción de algunos platos típicos de la comida canaria, analizar los apodos de las familias de su municipio, describir diferentes juegos tradicionales canarios, hablar sobre diferentes especies animales o vegetales autóctonas de nuestras islas, recoger el uso de diferentes expresiones típicas o refranes, etc. Para la realización del trabajo el alumnado deberá consultar diferentes fuentes documentales, bibliográficas o digitales, además de plantear la posibilidad de consultar con sus referentes familiares para obtener algunos de los datos, pudiendo realizar pequeñas investigaciones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C05, SLCL03C07

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Aprender a Aprender (AA), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), Competencias Sociales y Cívicas (CSC)

Contenidos: Bloque II, criterio 5: 1, 3, 4; Bloque III, criterio 7: 1, 3, 4

Estándares de aprendizaje evaluables: 46, 47, 59, 61, 62, 68, 69, 72, 100, 101

Instrumentos de evaluación: Se valorará la adquisición de los contenidos de la unidad en los resultados de las tareas entregadas y a través de una breve prueba escrita.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Investigación grupal, Enseñanza directa

Metodologías: Aprendizaje cooperativo (ACOO), Gamificación (GAMI)

Espacios: Aula

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Trabajo en parejas (TPAR)

Recursos: Ordenadores o tabletas, diccionarios, corcho, folios, bolígrafos, pizarra

Observaciones: Se propondrán actividades de aula en las que el alumnado con TDAH se sienta integrado y motivado por las dinámicas a realizar, brindándole tiempo extra para realizar las tareas o trabajos en caso de que sea necesario.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad se desarrollará a mediados del tercer trimestre, coincidiendo en fechas cercanas al Día de Canarias.

Unidad 12: NUESTRO PAPEL EN ESTA OBRA MEDIOAMBIENTAL

Temporalización: 14 sesiones

Materias implicadas: Lengua Castellana y Literatura (LCL), Biología y Geología (BIG)

Descripción:

El tema que se aborda en esta situación de aprendizaje es el cuidado medioambiental y la lucha contra el cambio climático, ya que nos encontramos en un momento crucial donde es vital concienciar a la población sobre la necesidad de actuar de manera responsable con el planeta, entendiendo que ese cambio empieza por pequeños gestos individuales. Así pues, se trabajará con el alumnado de tercero de la ESO lo que es la conciencia ecológica y a qué retos nos enfrentamos en los próximos años.

En las primeras sesiones se abordarán diversos conceptos relacionados con el medioambiente, de manera que las asignaturas de Lengua y Biología trabajen en colaboración sobre esta cuestión, invitando al alumnado a conocer el estado actual del planeta por medio de la investigación, analizando de forma crítica la huella ecológica del ser humano y reflexionando de manera grupal sobre las medidas que se podrían llevar a cabo para reducir ese impacto, como puede ser la práctica del reciclaje. De estas ideas se tomarán algunas propuestas para poner en marcha medidas que sean viables y aplicables a la vida diaria en el centro.

La unidad invita a trabajar la creatividad de nuestro alumnado y la mejora en las destrezas de expresión oral a través de varias tareas, como la realización de una encuesta a su entorno más cercano –con el fin de analizar el nivel de conciencia medioambiental que existe en sus círculos más cercanos– o la realización de una infografía con los resultados de esas encuestas, incluyendo gráficos y otros elementos visuales.

El proyecto final de esta unidad será organizar una recogida solidaria de tapones de plástico para poder donarlos a un proyecto social que necesite recaudar fondos. Para ello, el alumnado se encargará de crear un video –donde se incluyan esos nuevos conocimientos adquiridos– para motivar al resto de la población a participar del proyecto, difundiendo el video por las redes sociales. Esta unidad estará centrada en trabajar los

criterios 2 y 5 del currículo, aunque a lo largo de la unidad se abordarán otros criterios de manera transversal.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación: SLCL03C02, SLCL03C05

Competencias: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Aprender a Aprender (AA), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)

Contenidos: Bloque I, criterio 2: 1, 3, 4; Bloque II, criterio 5: 2, 3, 4

Estándares de aprendizaje evaluables: 18, 20, 21, 22, 26, 27, 29, 46, 101

Instrumentos de evaluación: Para la evaluación de la presente unidad se tendrá en cuenta el proceso de trabajo realizado en clase para el diseño de los diferentes productos, evaluando el o la docente la infografía, la encuesta, la presentación de los resultados de forma oral, la participación en las dinámicas de clase y la realización del video. A esto se le sumará una última dinámica de autoevaluación, realizada de manera oral con el grupo de clase, que estará centrada, entre otras cosas, en valorar el éxito o fracaso del proyecto.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza: Investigación guiada, Enseñanza no directiva, Modelo inductivo

Metodologías: Aprendizaje-servicio (ABSE), Aprendizaje cooperativo (ACOO)

Espacios: Aula, Aula Medusa, Pabellón polideportivo

Agrupamientos: Gran grupo (GGRU), Grupos Heterogéneos (GHET)

Recursos: Cartulinas, móviles, pizarra, cañón para proyecciones digitales, ordenadores, recipientes para la recogida de tapas

Observaciones: A la hora de adaptarnos a las necesidades planteadas por el alumnado con NEAE de nuestra aula, propondremos mecánicas de trabajo grupal en grupos heterogéneos, fomentando su inclusión en el desarrollo de actividades dinámicas realizadas por fases, sin un volumen excesivo de tarea para casa.

ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Con esta unidad se trabajará la conciencia medioambiental como línea vertebradora de todo el trabajo en el aula realizado durante la unidad, fomentando la reflexión, el análisis y el trabajo por la mejora del cuidado del entorno. Esta unidad confluirá en la realización de una recogida de tapas de plástico, en una mecánica potenciadora del reciclaje que sirva para aportar un granito de arena a un proyecto de carácter social ubicado en la isla de Tenerife.

Programas y proyectos implicados en la unidad: Este proyecto se desarrolla en el marco de la Red canaria de centros educativos para la sostenibilidad (RedECOS) y la Red Canaria de Escuelas Solidarias (RCES) de las que participa el centro. El mecanismo aplicado será un proyecto de transformación de los aprendizajes del alumnado en acciones concretas realizadas en el IES para mejorar la sostenibilidad del centro, junto al propósito de sensibilizar al alumnado con la necesidad de realizar prácticas solidarias y de cooperación colectivas.

IMPLEMENTACIÓN

Periodo de implementación: La unidad está programada para ser implementada en el periodo final del tercer trimestre, comenzando el proyecto el 5 de junio, coincidiendo con el Día Mundial del Medioambiente, y terminando a final de curso, con la celebración del festival de fin de curso del centro educativo, donde se realizará la recogida de tapas.

Áreas o materias: Se trabajará de manera colaborativa con la asignatura de Biología y Geografía del mismo curso, en consonancia con el criterio 1 del currículo de esta asignatura.

2.11. Tabla resumen de las unidades

Unidad	Bloques	Criterios	Estándares
<i>Bueno, bonito y barato</i>	I	1, 2	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 79, 80, 81, 82
<i>Te reto a ser correcto</i>	III	6	63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77
<i>Érase una vez un cuento</i>	II, IV	3, 10	31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 45, 78, 81, 83, 98, 99
<i>La vida es un viaje</i>	II	3, 4	31, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 83
<i>Don Quijote en el mundo moderno</i>	IV	9 y 10	89, 90, 91, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100
<i>Un siglo de dramas y comedias</i>	IV	9 y 10	86, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100
<i>De papeleo va la cosa</i>	II	4	49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60
<i>Mujer tenía que ser</i>	II	4 y 5	46, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 61, 101
<i>El mundo es un pañuelo</i>	III	8	84, 85
<i>Leyendo voy, leyendo vengo</i>	II	3 y 4	31, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 60, 62, 79
<i>Como en casa en ningún sitio</i>	II, III	5 y 7	46, 47, 59, 61, 62, 68, 69, 72, 100, 101
<i>Nuestro papel en esta obra medioambiental</i>	1, II	2 y 5	18, 20, 21, 22, 26, 27, 29, 46, 101

2.12. Evaluación y plan de recuperación

Para realizar la evaluación de las unidades que componen esta programación didáctica se tendrá en cuenta la normativa, tanto el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias como la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y

la promoción del alumnado que cursa las etapas de la ESO y del Bachillerato, y se establecen los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Entre los instrumentos de evaluación de los que se hará uso están las listas de control, las rúbricas de evaluación, las pruebas escritas o el cuaderno del docente, utilizando los materiales disponibles en la página web del Gobierno de Canarias o creando también otros nuevos, ajustados a los propósitos de cada unidad o tarea específica. En este sentido, haremos uso de diversas herramientas para poder obtener la calificación numérica más precisa en relación con el progreso que irá teniendo el alumnado durante las clases.

De esta forma, la evaluación realizada será continua, puesto que se tendrá en cuenta tanto el proceso de aprendizaje como los productos realizados. Se pondrá el foco en la evolución del alumnado durante las distintas unidades en cuanto al desarrollo de las cuatro destrezas, atendiendo también a los criterios, estándares, contenidos y competencias que deben ir adquiriendo a lo largo del curso.

Las dinámicas de trabajo cooperativo planteadas en el aula facilitarán, además, la inclusión de otras estrategias de evaluación como la coevaluación, donde el alumnado pueda ser evaluado por sus compañeros o compañeras de grupo –con vistas a mejorar en la interacción grupal– o la autoevaluación, donde sea el alumno o alumna el que reflexione sobre su propio aprendizaje, desarrollando las capacidades necesarias para evaluar su desempeño comunicativo diario.

Las calificaciones finales de cada evaluación vendrán, por tanto, derivadas del análisis de esa evolución, trabajo en el aula y tareas realizadas en cada unidad, realizando el promedio de todas las notas. En el caso del alumnado que no supere la evaluación continua nos acogemos a las pautas establecidas por el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Además, en caso de que un alumno o alumna suspendiera una evaluación pero aprobara la siguiente, el carácter continuo de la asignatura determinaría que la materia quedase superada.

En aquellos casos en los que un alumno o alumna no superase la materia, se pondría en marcha un plan de recuperación determinado, teniendo en cuenta las circunstancias específicas por las que esta persona no ha podido superar la materia, como puede ser el

absentismo reiterado justificado o injustificado. Ante estos casos, el profesorado indicará al estudiante y a su familia los pasos a realizar para poder recuperar la asignatura, facilitando los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluarle –los cuáles serán representativos de los aprendizajes realizados durante el curso– y algunas consideraciones a tener en cuenta para superar esas pruebas.

2.13. Valoración de la programación anual

Realizar una programación didáctica siempre supone un reto cuando se trata de mantener en un balance realismo, fidelidad a la ley e innovación creativa. El enseñante que redacta una programación actúa en muchas ocasiones como si de un equilibrista se tratara, sosteniendo todos los aspectos del currículo con maestría para seguir manteniéndose sobre la cuerda. La realización de esta propuesta didáctica anual sirve al propósito de cumplir con todas esas pautas y exigencias necesarias que establece la ley y que nos mantienen en ese camino perpetuo hacia las necesidades que plantea la educación actual.

El propósito inicial bajo el que se diseñaba esta unidad era que permitiera trabajar los diferentes criterios desde una óptica transversal, introduciendo en la medida de las posibilidades una buena base de educación en valores. Se buscaba que se abordasen las unidades de manera realista, ajustándonos al contexto actual, las posibilidades y los recursos del centro.

En esta unidad se ha pretendido también darle un peso importante a la literatura, dada la ausencia de hábito lector que parece encontrarse entre los adolescentes de hoy. Además, resultaba vital que el peso de las unidades recayera en el desarrollo de las destrezas comunicativas, tanto expresivas como orales, como trasfondo permanente en la docencia de los contenidos.

Importante era también potenciar que el alumnado tuviese oportunidades para expresarse y compartir sus propias opiniones con el resto. En este sentido, se diseñó la programación para que fuera motivadora para el alumnado, pues la motivación es el motor a través del cual se activa el aprendizaje, e inclusiva e integradora con la diversidad, para que todos y todas se sintieran útiles y partícipes del proyecto común.

Queríamos también aplicar una metodología en la que los alumnos y alumnas fueran los protagonistas del aprendizaje, siendo partícipes de los procesos en el aula, por medio de

actividades útiles, con aplicación práctica a la vida real. Esta propuesta debía ser, por tanto, ejecutada a través de actividades significativas, vinculando las experiencias previas del alumnado con los nuevos conocimientos que adquirirían.

La idea de servir a todos estos motivos y condiciones tan importantes es lo que ha supuesto la redacción de la programación bajo esa óptica innovadora pero a la vez ceñida a los presupuestos establecidos por el currículo de Lengua Castellana y Literatura de nuestra comunidad autónoma, esperando que algún día pueda ser puesta en práctica.

CAPÍTULO 3. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:

Nuestro papel en esta obra medioambiental

La propuesta de intervención didáctica que vamos a desarrollar en esta unidad girará en torno a la lucha contra el cambio climático y la importancia del cuidado medioambiental, dando comienzo el 5 de junio, establecido por la Organización de las Naciones Unidas como el Día Mundial del Medioambiente. Esta unidad buscará fomentar la reflexión y el espíritu crítico de los alumnos y alumnas respecto a temas relacionados con el desarrollo de la conciencia medioambiental, pero también se trabajará de manera transversal la importancia de la solidaridad como valor humano. Así pues, en la unidad enlazaremos el desarrollo de las habilidades y contenidos derivados de los criterios 2 y 5 del currículo con la puesta en marcha de varias actividades vinculadas a ambas temáticas, culminando la propuesta con la realización de un proyecto con impacto en la comunidad local.

3.1. Justificación y descripción de la propuesta

La puesta en práctica de la unidad se plantea desde un enfoque centrado en mejorar las destrezas orales del alumnado y su capacidad de investigación, consultando las fuentes de información disponibles para traducir el resultado de esas pesquisas en acciones concretas que llevar a cabo en el IES. En este sentido, el desarrollo de la conciencia medioambiental como medio para conectar el reciclaje con la solidaridad ocupará un papel protagonista en los objetivos planteados en la unidad.

Durante el desarrollo de la propuesta didáctica se realizarán con el alumnado actividades de índole diversa, dedicando las primeras sesiones de la materia a conocer cuáles son los conocimientos del propio alumnado sobre este tema y trabajar así por la sensibilización de estos con la temática, a través del contacto con datos reales. En el desarrollo de la unidad aprenderán el significado de nuevos conceptos y reflexionarán sobre el papel que tiene toda la población en la reducción de la huella ecológica, a través de gestos como el reciclaje, el ahorro energético, etc.

Una vez contextualizado el aprendizaje, se propondrá al alumnado la creación de varias tareas que estén vinculadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como son la elaboración de una encuesta para poner en práctica con la población local, la creación de una infografía en la que reflejar los datos obtenidos y un video con el que concienciar a la población del entorno sobre el cuidado del medioambiente, animando a todo el mundo a participar en un proyecto de reciclaje con fines solidarios.

Parece muy oportuno trabajar esta situación de aprendizaje a finales del tercer trimestre, cuando ya el alumnado habrá desarrollado estrategias para mejorar su capacidad comunicativa en clase de Lengua a través del trabajo previo en el aula, como concreción de toda la evolución esperada durante el curso. La unidad invita así a incluir la enseñanza de valores transversales mientras se potencia la capacidad creativa de nuestro alumnado, favoreciendo el diálogo y la cooperación en el aula como valores fundamentales para la consecución de este proyecto-servicio en la comunidad.

3.2. Fundamentación curricular

En esta situación de aprendizaje vamos a abordar específicamente los criterios 2 y 5 del currículo, pertenecientes al primer y segundo bloque, respectivamente, en los que se organizan los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. El primero de estos criterios está destinado a trabajar la expresión oral mientras que el segundo se centra en el desarrollo de las habilidades necesarias para que el alumnado aprender a hacer consultas a través de diferentes fuentes documentales, haciendo uso de las TIC para la realización de proyectos de investigación. Además de estos dos, se trabajarán también en la unidad otros criterios de manera trasversal.

La puesta en práctica de propuesta didáctica contribuirá al desarrollo de la Competencia Lingüística (CL) a través del uso de las destrezas comunicativas orales y escritas, la Competencia Digital (CD) en la utilización de las TIC para la realización de encuestas, infografías y videos para la unidad, las Competencias Sociales y Cívicas (CSC) en el trabajo diario de carácter colaborativo que realizarán con los demás, la habilidad de Aprender a Aprender (AA) en la identificación de los mecanismos que les llevan a adquirir mejor nuevos conocimientos y el Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) en el desarrollo y puesta en marcha de un proyecto con impacto local.

3.3. Fundamentación metodológica

En este momento del curso el alumnado se encuentra algo cansado para realizar unidades que impliquen la asimilación de demasiados contenidos teóricos o exijan un trabajo excesivo en casa o en el aula, de manera que el propósito de esta unidad es que continúen desarrollando sus habilidades comunicativas en la realización de un proyecto que les resulte interesante y motivador. Para este propósito se pondrá en marcha como mecánica de trabajo la metodología del Aprendizaje-servicio, donde el aprendizaje se produzca de mano de la realización de un servicio a la comunidad. Se tramará así en la consecución de tareas auténticas, centradas en los intereses del alumnado y conectadas con la realidad.

Los modelos de enseñanza aplicados durante la unidad tienen un aspecto en común: el papel del enseñante. En este sentido, como establece el currículo, el profesor o profesora desempeñará el rol de guía y facilitador del aprendizaje, guiando el proceso de enseñanza durante la realización de las diferentes tareas y sirviendo como apoyo al alumnado para facilitar la consecución del proyecto colectivo propuesto en clase.

Se trabajará a partir de un modelo de enseñanza no directiva, donde el alumnado tenga libertad para explorar en la resolución de problemas, tomar decisiones y reflexionar sobre sus propios valores. En esta dinámica de clase el o la docente planteará preguntas abiertas que promuevan el debate, realizando intervenciones para guiar la discusión y actuando de manera semi directiva. El propósito de esto es dotar al alumnado de un papel importante en el aula, potenciando su autoestima, promoviendo la escucha y el consenso como fórmula de acuerdos, además de potenciar que mejoren progresivamente sus habilidades sociales a través de la intervención en las sesiones.

Otra de las mecánicas puestas que se pondrán en marcha en el aula será el modelo de Investigación guiada. En este sentido, se pretende que el alumnado desarrolle autonomía para realizar búsquedas de información de forma crítica, consultando diferentes fuentes, de manera que la construcción del conocimiento derive de esta búsqueda y del proceso de trabajo grupal. A su vez, se podrá aplicar el Modelo inductivo básico al partir de las informaciones obtenidas y las experiencias vividas, para realizar generalizaciones, analizar los datos, establecer relaciones entre estos y sacar así conclusiones o deducir diversas consecuencias en la realidad.

En cuanto a la disposición del aula, trabajaremos mayoritariamente en el gran grupo o en pequeños grupos, aunque también se realizarán actividades individuales o por parejas, según demanden cada una de las tareas que vayamos a realizar, poniendo en práctica la metodología del Aprendizaje cooperativo y potenciando tanto la reflexión individual como el trabajo con los demás. El criterio bajo el que se realizarán las agrupaciones será el propósito de crear grupos que sean heterogéneos, pudiendo basarnos en distintos factores para garantizar la integración de todo el alumnado en el aula, mezclando al alumnado según cuestiones de diversidad de género o etnia, atendiendo a la mezcla en las destrezas de sus componentes y asegurando la plena inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales.

El espacio en el que trabajará el alumnado durante la unidad será, principalmente, el aula habitual de clase, pero también nos trasladaremos al Aula Medusa del centro para hacer uso de los ordenadores. Además, dadas las posibilidades de que el festival de final de curso se realice en el pabellón polideportivo del centro, puesto que el instituto no cuenta con un salón de actos al uso, contaremos también con el desplazamiento a este espacio, donde el alumnado gestionará la recogida de los tapones final durante el evento.

Para el proyecto que vamos a poner en marcha contaremos con los recursos que provee el centro y los posibles materiales que pueda traer el o la docente al aula para enriquecer la enseñanza. A grandes rasgos, necesitaremos una pizarra y cañón digital para la realización de proyecciones digitales, además de algunos materiales de papelería, como cartulinas, rotuladores, papel, bolígrafos y también algunas fotocopias. En caso de que no pudiéramos disponer de proyector en el aula para algunas actividades recurriríamos a alternativas en formato papel o plantearíamos el desplazamiento de la sesión a una de las aulas audiovisuales con las que cuenta el centro. Además, será necesario reflexionar con el alumnado de manera conjunta en el posible recipiente o recipientes que podremos utilizar para reunir todas las tapas durante la actividad de recogida, como puede ser un cubo o contenedor plástico.

3.4. Temporalización

La unidad está programada para ser implementada en el periodo final del tercer trimestre, comenzando el proyecto el 5 de junio, como ya hemos mencionado. La fecha de finalización de la misma coincidiría con la celebración del fin de curso escolar en el centro

educativo y el momento de la recogida solidaria de tapas, por lo que esta sería la última de las intervenciones didácticas de la programación y daría cierre al año académico. Así pues, esta propuesta se ha programado para llevarse a cabo a lo largo de 14 sesiones de 55 minutos, lo que corresponde a un periodo de tres semanas y media, puesto que el alumnado de tercero de la ESO tiene cuatro sesiones semanales de la asignatura.

Actividad	Nombre	Sesiones
1	<i>¿Cuánto sabes del planeta?</i>	1
2	<i>¿Tenemos un papel aquí?</i>	1
3	<i>¿Y tú, reciclas?</i>	1
4	<i>Elaboramos una encuesta</i>	2
5	<i>Creamos una infografía</i>	3
6	<i>¿Cómo podemos pasar el mensaje?</i>	1
7	<i>Grabemos un video</i>	2
8	<i>Plan de actuación</i>	1
9	<i>¿Qué hemos aprendido?</i>	1
10	<i>Seamos solidarios</i>	1

3.5. Tareas y/o actividades.

ACTIVIDAD 1: ¿Cuánto sabes sobre el planeta?

Empezaremos la situación de aprendizaje planteando al alumnado qué palabras nos vienen a la mente cuando pensamos en el término *medioambiente* y haremos una lluvia de ideas a través de la plataforma *Answergarden*, proyectando las aportaciones en la pizarra. Valoraremos como docentes qué vocabulario conocen ellos y ellas sobre el tema, planteándoles conceptos nuevos relacionados con el tópico como pueden ser *cambio climático*, *calentamiento global*, *energías limpias* o *impacto ambiental*, entre otros. Luego dividiremos al alumnado por parejas y asignaremos a cada pareja uno de estos conceptos para que busquen su significado, para lo cual les daremos unos minutos y algunos recursos web a los que recurrir. Posteriormente, se hará una puesta en común donde cada pareja compartirá el concepto que le había tocado y el significado que han encontrado sobre este en internet. Para finalizar la actividad, se proyectará un pequeño video en el que se comparta la situación actual en la que nos encontramos respecto al cambio climático, poniendo el acento en el hecho de que estamos en una carrera a contrarreloj en la que es importante que todos tomemos parte para poder generar un cambio.

Para entender cuáles son los efectos reales del cambio climático, se pedirá a los alumnos y alumnas que se coloquen sentados en círculo y colocaremos boca abajo en el suelo del aula una serie de cartulinas de colores, las cuáles contendrán datos de interés sobre este tema. Por turnos, iremos pidiendo al alumnado

que levante una de las cartulinas y lea al resto de la clase uno de esos datos sobre los efectos del cambio climático. Esta dinámica tiene el objetivo de concienciarlos sobre cuestiones como la subida del nivel del mar, la subida de la temperatura terrestre o la extinción de especies animales. Cada vez que una persona de la clase lea uno de estos datos el profesor o profesora explicará y detallará un poco más cada observación, para finalmente plantear un espacio en el que todo el alumnado pueda aportar su opinión sobre este tema, comentar si conocían o no los datos, etc. Algunas de las frases serán las siguientes:

- La mayor parte del calentamiento global ha ocurrido en los últimos 35 años.
- Las tres últimas décadas han sido las más cálidas de todas. La temperatura media registrada de la Tierra ha aumentado 1°.
- Otra consecuencia directa del calentamiento global ha sido el deshielo del Ártico. En 36 años, se han perdido aproximadamente 2,5 millones de kilómetros cuadrados de superficie. Si esto continúa, todo el hielo marino del Ártico habrá desaparecido en 100 años.
- Ha habido un incremento de olas de calor, que son cada vez más frecuentes, más largas y más intensas. Los veranos se han ido alargando y continúa reduciéndose el caudal de los ríos.

Número de sesiones	1
Agrupamiento	Gran grupo, parejas
Recursos	Móviles, cartulinas, pizarra, cañón para proyecciones
Espacios	Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Intervenciones y aportaciones en la reflexión grupal

ACTIVIDAD 2: *¿Tenemos un papel aquí?*

Empezamos la actividad pidiendo al alumnado que se ponga de pie. Pasaremos entonces a leer diversas frases sobre acciones cotidianas que hacemos en nuestro día a día y que afectan al medio ambiente, pidiendo al alumnado que se posicione en un lado u otro de la clase según hayan hecho o no alguna vez alguna de esas acciones: utilizar plásticos de un solo uso, no separar la basura, dejar el grifo abierto, etc. Para realizar esta dinámica les invitaremos a posicionarse con sinceridad, sin realizar juicios. Una vez terminada la dinámica les plantearemos la siguiente pregunta, a modo de reflexión para todos y todas, dejando que reflexionen sobre ello: *¿sabemos cuidar el planeta?*

Plantearemos entonces la realización individual de una ficha en clase, en la que se plantee al alumnado realizar una comparativa entre las ideas que tenía respecto al medioambiente antes de la sesión de clase anterior y en este momento, señalando también las acciones que realiza hoy en día para cuidar el medioambiente y las que le gustaría empezar a realizar o se propone realizar en un futuro cercano. Para finalizar la clase, invitaremos a todo el alumnado a reflexionar en alto sobre ese papel que cada persona ha adoptado hasta ahora y que piensa adoptar en el futuro respecto al cuidado del medioambiente, centrándonos en las siguientes preguntas: *¿Qué papel tomamos nosotros en la lucha contra el cambio*

climático? ¿Es importante que hagamos algo? ¿Qué alternativas tenemos para cuidar el medioambiente? ¿Qué medidas tomaremos de ahora en adelante?

Número de sesiones	1
Agrupamiento	Gran grupo, trabajo individual
Recursos	Fotocopia con frases para el profesor o profesora, fichas, pizarra
Espacios	Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Ficha y aportaciones en la reflexión grupal

ACTIVIDAD 3: ¿Y tú, reciclas?

Empezamos la actividad con una serie de preguntas de toma de contacto: *¿Reciclamos en casa? ¿Sabemos reciclar bien? ¿Cuántos creen que reciclan correctamente? ¿Creen que todas las personas reciclan? ¿Por qué lo creen? ¿Es difícil reciclar?* Crearemos un espacio para compartir nuestras experiencias respecto al reciclaje en nuestras casas y plantaremos la siguiente cuestión: *¿Qué cosas no sabemos reciclar?* A partir de aquí, iremos haciendo una lista en la pizarra, invitando al alumnado a levantarse y participar, apuntando los objetos sobre los que tienen dudas sobre cómo reciclarlos, en qué contenedor van, etc. Para hacer esta puesta en común, el profesor o profesora tendrá en mente también diversos objetos que usamos en nuestra vida diaria que suelen plantear dudas a la hora de reciclarlos, como puede ser el papel de aluminio, los tetrabriks, etc., por si hicieran falta más ideas.

Tras realizar la lista en la pizarra, el enseñante dividirá al alumnado en grupos heterogéneos de cuatro o cinco y asignará a cada grupo dos o tres objetos de los que estén escritos en la pizarra. La idea que se plantea es que cada miembro del grupo deberá compartir sus hipótesis sobre la forma de reciclado de esos objetos, generando un pequeño debate interno en el grupo, cuyas ideas se reflejen en una ficha de trabajo que se les entregará al comienzo de la actividad. Una vez planteadas y escritas las hipótesis por parte de cada grupo, les invitaremos a hacer una búsqueda en internet para ver si pueden encontrar la solución a cómo se recicla cada objeto. Para facilitar este proceso, a cada integrante del grupo se le asignará un rol: mediador, secretario, investigador y portavoz. Finalmente, se compartirá en el gran grupo la información encontrada y se hablará sobre si han acertado en las hipótesis iniciales que tenían, si ha sido fácil encontrar la respuesta en internet o no, etc.

Número de sesiones	1
Agrupamiento	Gran grupo, grupos heterogéneos
Recursos	Móviles, folios, bolígrafos, pizarra, fotocopias para el alumnado
Espacios	Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Investigación grupal, ficha de trabajo y conclusiones

ACTIVIDAD 4: *Elaboramos una encuesta*

Durante dos sesiones de clase el alumnado trabajará en grupos para elaborar una encuesta con la que valorar la conciencia medioambiental y los comportamientos relacionados con el cuidado del planeta y el reciclaje que caracterizan a la población del entorno. El propósito de esta actividad es que el alumnado pueda realizar esta encuesta a sus familiares, amistades o compañeros y compañeras del instituto, para obtener la mayor cantidad de datos posible.

En la primera de las sesiones de clase se planteará el diseño de la encuesta y se dividirá a la clase en grupos heterogéneos, que deberán dedicar la sesión a elaborar las preguntas que quieren incluir dentro de la misma. Posteriormente, en una segunda sesión, nos desplazaremos al Aula Medusa para aprender a elaborar las encuestas a través de la plataforma de *Google Form*, comenzando este proceso de trasvase de las preguntas escritas al ordenador. Una vez terminadas las encuestas, el alumnado deberá dedicar el fin de semana a difundir la encuesta en sus redes para empezar a recibir respuestas.

Número de sesiones	2
Agrupamiento	Gran grupo, grupos heterogéneos
Recursos	Ordenadores, folios, bolígrafos, pizarra, cañón para proyecciones
Espacios	Aula de clase, Aula medusa
Producto/Inst. Ev.	Encuesta

ACTIVIDAD 5: *Creamos una infografía*

A principios de esta sesión el alumnado aprenderá cómo ver los resultados de las encuestas en la plataforma de *Google Form* y se realizará una pequeña autoevaluación de forma interna en cada grupo sobre el éxito en el proceso de difusión de su encuesta. Una vez dispongan de los resultados de las encuestas, el alumnado deberá tomar todos estos datos para la realización de una infografía, a través de la cual mostrarán los resultados de esa pequeña investigación realizada. En clase se les explicará cómo hacer uso de la plataforma *Canva* y volverán a organizarse en los mismos grupos para empezar a diseñar la infografía, utilizando porcentajes y algunos elementos visuales, como pueden ser gráficos o imágenes. En la última de las sesiones se mostrarán los resultados del trabajo y se extraerán algunas conclusiones grupales derivadas de todos esos datos obtenidos.

Número de sesiones	3
Agrupamiento	Grupos heterogéneos, gran grupo
Recursos	Ordenadores, pizarra, cañón para proyecciones
Espacios	Aula medusa, Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Infografía y exposiciones

ACTIVIDAD 6: *¿Cómo podemos pasar el mensaje?*

Ahora que el alumnado conoce cuáles son los conocimientos que sus círculos más cercanos poseen sobre estos temas y, teniendo en cuenta que ahora ellos y ellas pasan a ser portavoces sobre la importancia del cuidado medioambiental, se les planteará la realización de varias propuestas que se podrían aplicar en el propio centro educativo para mejorar los hábitos de reciclaje en el alumnado o el uso responsable de los recursos disponibles.

Entre estas ideas se pueden plantear mecanismos para el reciclaje del papel en las clases, carteles señalando la importancia de apagar las luces al salir, el uso de bombillas de bajo coste, la inclusión de más papeleras de reciclaje o la creación de un punto de recogida de baterías y pilas, entre otras muchas. Todas estas ideas se pondrían en común en el gran grupo, con el fin de apuntarlas para meterlas en el buzón de sugerencias del instituto para el próximo curso.

El profesor o profesora plantearía entonces la realización de un proyecto más a corto plazo que podrían realizar de cara al tiempo restante del curso: un proyecto de recogida de tapones solidarios que se lleve a cabo durante las siguientes semanas, concluyendo al terminar el festival de fin de curso. Se le planteará al alumnado la posibilidad de colaborar con algún proyecto social local, profundizando en los propósitos de la actividad y el impacto que suponen pequeños gestos como ese.

Número de sesiones	1
Agrupamiento	Gran grupo
Recursos	Pizarra, folios, bolígrafos
Espacios	Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Propuestas para el instituto

ACTIVIDAD 7: *Grabemos un video*

Una vez explicado el proyecto de recogida de tapones y entendido el impacto que puede tener, se propondrá en el aula la importancia de crear un producto que lleve a la difusión del proyecto de recogida de tapones, con el propósito de animar al resto de instituto y personas de la zona a contribuir en él. El profesor o profesora propondrá entonces la creación, en grupos, de un video promocional para difundir por redes sociales. En el video el alumnado deberá transmitir los conocimientos que han adquirido durante la unidad y la investigación previa, además de promocionar que las personas participen en el proyecto de recogida de tapas de final de curso. La idea del video será que el alumnado pueda grabarse en vertical para compartirlo a través de *Instagram* o *TikTok*, para poder continuar con la difusión.

La primera sesión de clase estaría destinada a que el alumnado hiciera una guía o esquema con los datos a incluir en el video, mientras que la segunda sesión la dedicarían a realizar la grabación. El resultado

de los distintos videos se presentaría a la clase para obtener el visto bueno general y comenzar entonces con la difusión en las redes sociales.

Número de sesiones	2
Agrupamiento	Grupos heterogéneos, gran grupo
Recursos	Móviles, papel, bolígrafos
Espacios	Aula de clase, espacios del centro
Producto/Inst. Ev.	Video para promocionar la recogida

ACTIVIDAD 8: *Plan de actuación*

Organizamos en clase el plan de actuación sobre cómo se llevará a cabo la recogida de tapas durante el festival de fin de curso, proponiendo la creación de una zona o espacio en el pabellón para establecer el punto de recogida. Además, discutiremos sobre los elementos que necesitaremos para el punto y las diversas necesidades que debemos atender para cumplir con el proyecto e manera exitosa.

De manera paralela al diseño del plan de actuación, se organizará una visita rotativa, por parte del alumnado, al resto de clases y cursos del centro académico, de manera que acudan por turnos de manera individual o por parejas a otras clases a contar cuál es el proyecto y animar al resto de alumnado a sumarse. Previamente se habrá hablado con el resto del profesorado para tener en cuenta esta visita durante la sesión de clase, de forma que realizaremos el envío de alumnado a la clase que le corresponda de manera progresiva, garantizando que solo pueda haber uno o dos alumnos fuera del aula a la vez.

Número de sesiones	1
Agrupamiento	Gran grupo
Recursos	Pizarra, bolígrafos, papel
Espacios	Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Plan de actuación grupal

ACTIVIDAD 9: *¿Qué hemos aprendido?*

En esta sesión se le devolverá al alumnado las fichas que realizaron durante la segunda sesión de clase, en la que incluyeron las acciones que les gustaría realizar de cara a un futuro cercano. En este momento que va llegando el final de la unidad, se reflexionará de manera autoevaluativa sobre lo que ha supuesto la unidad didáctica para ellos, si se han producido algunos cambios en su forma de pensar o en sus hábitos y rutinas diarias, evaluando el trabajo realizado tanto de manera individual como grupal en clase.

Número de sesiones	1
---------------------------	---

Agrupamiento	Trabajo individual, gran grupo
Recursos	Folios, bolígrafos, pizarra
Espacios	Aula de clase
Producto/Inst. Ev.	Ficha de autoevaluación

ACTIVIDAD 10: Seamos solidarios

Esta última sesión de clase del año académico coincidirá con el festival de fin de curso del centro, durante el cual el alumnado se encargará de organizarse por turnos y rotar durante toda la mañana para explicar a las personas que vayan llegando cuál es la dinámica de recogida de tapones en el punto del polideportivo o zona específica que se organizará para ello, la cual se ubicará en la entrada del recinto.

Número de sesiones	1
Agrupamiento	Pequeños grupos
Recursos	Recipientes grandes dispuestos para la recogida de tapones
Espacios	Pabellón polideportivo del centro
Producto/Inst. Ev.	Recogida de tapones solidarios

3.6. Educación en valores

Durante la puesta en marcha de esta unidad será la conciencia medioambiental el elemento vertebrador de las actividades a realizar, fomentando en clase la reflexión, el análisis y el trabajo por la mejora del entorno. La realización de prácticas respetuosas con el medioambiente se complementará con la sensibilización al alumnado de tercero y de la comunidad educativa en general en la importancia de realizar prácticas de cooperación y solidaridad con las que ayudar a proyectos sociales que haya en marcha en la comunidad, entendiendo la gran repercusión que pueden tener pequeños gestos individuales que realicemos todos y todas.

3.7. Atención a la diversidad

Como ya hemos referido con anterioridad en el trabajo, contamos en el aula con la presencia de un alumno con TDAH sin adaptaciones curriculares, con lo cual trabajaremos, durante el desarrollo de esta y el resto de unidades de la programación,

mano a mano con el Departamento de Orientación para adaptar las actividades que sean necesarias a las características de este estudiante.

En general, el planteamiento de esta unidad es facilitar que haya un clima calmado en el aula donde sea posible flexibilizar las tareas cuando las circunstancias lo requieran o, en el caso de que se planteen grandes dificultades para su consecución, pensando en alternativas que sean viables para el alumnado con NEAE en específico, pero también para el resto de la clase, dentro de las posibilidades limitadas que ofrece la enseñanza en grupos grandes.

A grandes rasgos, como ya hemos comentado con anterioridad, se plantea la realización de actividades de corte cooperativo que puedan realizarse en grupos o por parejas, algo que favorecerá el apoyo mutuo y la integración de los diferentes ritmos de aprendizaje, recurriendo al planteamiento de roles en los grupos de trabajo que le aportará también dinamismo a las tareas o proyectos a realizar. Se intentará agrupar a este alumno con personas que posean buenas habilidades atencionales, que no necesariamente con un alto rendimiento, para potenciar que sea capaz de concentrarse y mantener la atención también.

Entre las medidas más específicas que se aplicarán con el alumnado con TDAH de nuestra clase se encuentran: la fragmentación de las tareas, si fuera necesario, para facilitar que vaya finalizándolas poco a poco, un volumen de ejercicios para casa muy reducido, su ubicación en una zona de la clase donde no haya distracciones y pueda estar supervisado, y la realización de cambios de actividad o la asignación de tareas diferentes que pueden hacerle mantener mejor la atención cuando fuese necesario.

3.8. Evaluación del alumnado

Para la evaluación de la presente unidad se tendrá en cuenta la realización de las distintas tareas en el aula, valorando una evolución en la mejora de la práctica oral en relación a la que presentaba el alumnado a comienzos del año académico. Estas mejoras se evaluarán en relación a la capacidad de organizar el discurso en intervenciones planificadas y no planificadas, participar en los debates, respetar las normas de cortesía en el intercambio oral y realizar presentaciones orales en clase, tanto ante sus compañeros y compañeras de clase como ante otras personas del centro educativo. La evaluación se realizará también

atendiendo siempre al hecho de que los procesos son diferentes en cada una de las personas de la clase y hay estudiantes a los que les resulta mucho más difícil que a otros el expresarse oralmente.

En la unidad se evaluará también la capacidad del alumnado para consultar diversas fuentes de información de manera autónoma, utilizando los recursos TIC para la realización de los trabajos. Entre las actividades que deberá realizar el alumnado se valorará la creación de la encuesta, la infografía y el video final, teniendo en cuenta el trabajo cooperativo realizado en el aula y la capacidad llevar a buen puerto las tareas en los periodos de tiempo establecidos para las mismas.

En ambos casos los instrumentos de evaluación de los que se hará uso serán las listas de control y las clásicas rúbricas, tanto los modelos de rúbricas del Gobierno de Canarias como otras que puedan elaborarse de forma específica para servir a los objetivos de esta unidad concreta. Utilizaremos estas herramientas como sistema de evaluación para poder obtener la calificación numérica más precisa en relación con el progreso que ha ido desarrollando el alumnado durante las sesiones realizadas. Así pues, la evaluación realizada será continua, puesto que se tendrá en cuenta tanto el proceso como los productos finales realizados.

A este sistema de heteroevaluación se le sumará una última dinámica de autoevaluación que se realizará con el alumnado durante la última sesión de clase, donde serán ellos y ellas mismas los que evalúen los conocimientos que han adquirido y el éxito o fracaso del proyecto. El propósito de esto será plantear los aspectos positivos y las propuestas de mejora en su desempeño en el aula de cara al próximo curso académico.

3.9. Evaluación de la unidad de programación

La unidad pretendía servir al propósito de potenciar en el alumnado meta la reflexión sobre un tema de actualidad, proponiendo diversas búsquedas de información con el propósito claro de contribuir a sus conocimientos, por medio de tareas grupales, dinámicas y creativas que les invitara a participar del proyecto planteado en clase. Esta propuesta debía ser aplicada en el IES Rafael Arozarena durante los últimos meses del curso académico, pero la rápida extensión del COVID-19 en el mundo ha imposibilitado que pudiera realizarse su aplicación con el alumnado del centro educativo.

Este año ha sido condición *sine qua non* para la realización de las prácticas su desarrollo de manera telemática, lo cual ha implicado que no se pudiese realizar este proyecto, donde la presencialidad e interacción diaria entre pares resulta un elemento fundamental de la propuesta didáctica. Así pues, no hemos podido tener la oportunidad de poner en práctica la unidad para analizar cómo se hubiera desenvuelto el alumnado ante esta propuesta, observando qué aspectos debieran haberse mejorado de cara a futuras aplicaciones. Así pues, damos cierre a la unidad a la espera de que se den futuras ocasiones en las que sea posible, finalmente, llevarla a cabo.

CONCLUSIONES

La educación del presente y del futuro necesita del profesorado que continuemos buscando propuestas que resulten motivadoras para el alumnado y que tengan vinculación con sus intereses y conocimientos previos, para así garantizar el aprendizaje y la participación. Solo de esta manera podremos dejar atrás enseñanzas memorísticas y clases puramente teóricas para pasar a un modelo de educación de enfoque reflexivo y práctico, adaptado a la realidad y las necesidades actuales. Hoy, más que nunca, pesa más el *saber hacer* que el mero saber por saber. Disponemos de miles de fuentes para consultar información pero hacen falta, sin embargo, más espacios de convivencia que ayuden al desarrollo de habilidades para la vida, y es ahí donde la escuela tiene un papel fundamental.

Podríamos decir que, en todos los sentidos, la redacción de este Trabajo de Fin de Máster ha supuesto un reto, tanto por las especiales circunstancias en las que se ha producido su elaboración como por la persecución de ese propósito innovador en la metodología y la tipología de actividades. En este sentido, se ha intentado darle peso suficiente al desarrollo de las destrezas orales y escritas, con el fin de dotar de un carácter funcional a la práctica educativa, sin perder de vista la importancia del aprendizaje de ciertos contenidos teóricos.

El mayor desafío ha sido, sin duda, conseguir darle una perspectiva más dinámica a las unidades destinadas a trabajar cuestiones más lingüísticas, como la ortografía, la gramática o el vocabulario, por ese carácter eminentemente memorístico y teórico que caracterizó a la manera en la que muchos de nosotros y nosotras aprendimos a trabajar la lengua, del que se ha intentado huir en la manera de lo posible.

Consideramos que la innovación resulta vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje actual. La educación exige que nos renovemos continuamente para poder ajustarnos a las necesidades del alumnado y del mundo en el que vivimos, por lo que las metodologías educativas deben cambiar a la par que la realidad cambia. Además, si queremos preparar al alumnado para conducirse exitosamente en la sociedad, no podemos ignorar lo que se

vive de puertas para fuera del aula, por lo que es necesario potenciar aprendizajes que les conduzcan a ser mejores ciudadanos y ciudadanas. Así pues, educar supone transmitir conocimientos y adquirir habilidades, pero también aprender valores, un propósito que ha tenido también un profundo peso en la vertebración de las unidades didácticas. Estos objetivos requieren, sin duda, de una continua revisión teórica y metodológica que se ha intentado plasmar en esta programación.

La pandemia del COVID-19 ha imposibilitado que la unidad didáctica desarrollada en este trabajo pudiera ser puesta en práctica, lo cual hubiera servido para valorar su viabilidad y tomar nota de las propuestas de mejora más relevantes, de cara a nuevas implementaciones en el futuro. La exigencia del formato telemático en la enseñanza durante los meses que duró el confinamiento, sumado al ejercicio de rápida adaptación a las herramientas digitales al que se ha tenido que enfrentar todo el profesorado, hacían imposible, en tan poco tiempo, la adaptación de esta propuesta a los medios digitales y su aplicación por medio del aula virtual.

En otras circunstancias, donde la telepresencialidad obligada no hubiese determinado el rumbo de este curso académico, podríamos haber añadido a este trabajo nuevas conclusiones de la unidad derivadas de la observación directa de su aplicación. En cualquier caso, parece clara la importancia de plantearnos, de cara a futuras ocasiones, la conveniencia de tener previstas alternativas o adaptaciones didácticas a este modelo de enseñanza a distancia, con el fin de poder estar prevenidos y prevenidas para lo que pueda suceder más adelante.

En definitiva, los eventos que hemos vivido este año nos servirán para entender, cada vez mejor, las transformaciones que están por afectar al futuro de la educación. Esto no debe, sin embargo, resultar descorazonador, pues auguramos un porvenir aún largo para esta profesión clave en la formación y preparación del alumnado. Eso sí, las circunstancias exigirán del profesorado, cada vez más, esa capacidad de adaptación a los nuevos tiempos, por lo que, más que nunca, nos tocará estar preparados y preparadas para hacerlo lo mejor posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Velasco, N. (s. f.). Modelos de enseñanza. Recuperado de:
http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/Modelos_de_ensenanza.pdf
- Ferrer, S. (s. f.). Todo sobre Adaptaciones Curriculares. La forma de hacer explícita la actuación educativa orientada a la diversidad. Recuperado de:
<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/PROGRAMAS%20EDUCATIVOS%20INDIVIDUAL-PEI/Adaptaciones%20Curriculares%20-%20articulo.pdf>
- Gardner, H. (1998). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gobierno de Canarias (s.f.). Objetivos de la ESO. Recuperado de:
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/objetivos/>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Medidas de Atención a la Diversidad. Recuperado de:
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseñanzas/atencion-a-la-diversidad/medidas-eso/>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Currículos de las materias de la ESO. Recuperado de:
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos-de-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso/>
- Gobierno de Canarias (s.f.). Currículos de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria. Lengua Castellana y Literatura. Recuperado de:
https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/26_lengua_castellana_literatura_v_29_dic.pdf
- Orellana-Ayala, C. (2012). TDAH: Actuaciones en el aula. Recuperado de:
<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-actuaciones-en-el-aula.html>

Orientación Andújar (2015). Colección de guías y recursos para trabajar las IIMM. Recuperado de: <https://www.orientacionandujar.es/2015/05/27/coleccion-de-guias-y-recursos-para-trabajar-las-inteligencias-multiples/>

Valero, A. (1996). Tipología textual y técnicas de expresión oral. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=177605>

Legislación:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013)

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación No Universitaria (BOE, núm. 238, de 1 de octubre de 2014, páginas 77321 a 77371)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE, núm. 3, de 3 de enero de 2015).

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE, núm. 183, de 30 de julio de 2016)

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 143, a 22 de junio de 2010)

Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 108, a 2 de junio de 2011)

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC núm. 169, de 31 de agosto de 2015)

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 136, a 15 de julio de 2016)

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 46, a 6 de marzo de 2018)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE, núm. 25, a 29 de enero de 2015)

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la ESO y del Bachillerato, y se establecen los títulos correspondientes en la Comunidad autónoma de Canarias (BOC, núm. 177, a 13 de septiembre de 2016)

Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, por la que se dictan instrucciones para la solicitud de las medidas de atención a la diversidad a desarrollar durante el curso 2019-2020 en centros escolares que imparten enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 9 de abril de 2019, núm. 712, tomo 1, libro 583.

Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, por la que se aprueban los programas incluidos en la denominación “Implementación del modelo de Convivencia Positiva” para su desarrollo durante el curso escolar 2019-2020 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como el procedimiento para su certificación. Boletín Oficial de Canarias, 28 de junio de 2019, núm. 1209, tomo 1, libro 583.

